

Alfredo Botello no se encarta ni se descarta para dirigir al PAN estatal

por **Heidy Wagner
Laclette**

El secretario de Acción de Gobierno del Comité Ejecutivo

Nacional del Partido Acción Nacional, Alfredo Botello Montes, afirmó que la temporada navideña y de fin de año es propicia para reflexionar y tomar mejores decisiones en 2010, de tal manera que será hasta enero próximo cuando decida si participa o no como aspirante a la dirigencia estatal del PAN, sin embargo, advirtió que no se encarta ni se descarta.

Como en otras circunstancias ya lo había mencionado, en esta ocasión Botello Montes también advirtió que no se encarta ni se descarta de participar en la contienda interna de su partido, "afortunadamente la convocatoria se estará dando la segunda quincena de enero próximo y desde luego durante estos días reflexionaré al respecto sobre lo que pudiera venir para tomar alguna determinación".

Dijo que la decisión que tomará estará ligada a diversos aspectos de índole profesional,

personal, familiar, así como a sus posibilidades reales de triunfo y a los consejeros que habrán de decidir quién encabezará los destinos del PAN en Querétaro hasta el 2012, año en que adelantó, se llevará a cabo una contienda muy competitiva y en el que sin lugar a duda su partido obtendrá importantes triunfos en Querétaro.

Luego de destacar que su labor en el CEN es enlazar al ejecutivo federal con los gobiernos estatales y municipales emanados del PAN, así como coordinarse con las agrupaciones de diputados, municipales y regidores panistas en el

país, Alfredo Botello aseguró que el próximo año este partido entregará buenos resultados en diversos estados, entre los que destacan: Sinaloa, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Zacatecas, Aguascalientes y Chihuahua, "de tal manera que hay bastante ánimo, máxime que con los resultados recientes que hemos obtenido de nuevos militantes y adherentes en el PAN, con bríos renovados logramos que abrazaran nuestras filas más de 480 mil mexicanos adicionales al millón 200 mil panistas que somos en el país y que deseamos participar de manera activa en nuestro partido".

Aprueban el presupuesto

Y Leyes de Ingresos de municipios

por Sergio Hernández Saucedo

En sesión maratónica, los diputados aprobaron por unanimidad la iniciativa de ley de ingresos y el presupuesto de egresos; dan 20 por ciento más al poder judicial y una bolsa de 90 millones para municipios.

En su momento el coordinador de los panistas Ricardo Anaya, dijo que en el 2010 se ejercerán 17 mil quinientos millones de pesos, que implica un incremento de 8.3% respecto del presupuesto del año anterior.

"Estaremos votando transferencias al sector educativo por casi 5 mil millones de pesos y transferencias al sector salud superiores a los mil 300 millones de pesos".

Destaca también un incremento al Poder Judicial de casi veinte por ciento, y un seis por ciento al Poder Legislativo "destacan igualmente las transferencias a los municipios, por más de tres mil millones de pesos, además de lo cual, hemos acordado todas las fuerzas políticas crear un fondo de 90 millones de pesos, que serán destinados a obra pública en los 18 municipios del estado".

Concluyó diciendo que los integrantes del grupo parlamentario del PAN, estaremos muy atentos a la publicación de las reglas de operación del Programa Soluciones, al que se pretenden destinar cerca de mil 200 millones a un programa destinado a quienes más han esperado, a quienes menos tienen.

En su momento Gerardo Cuanalo Santos expresó que en las Leyes de Ingresos encontraron una disminución importante correspondiente a la partida de participaciones federales, refiriéndose al 22.5% de lo recaudado anteriormente

por concepto de la tenencia federal ya eliminada. Indicó que el Poder Legislativo impulsó la ampliación de 90 millones de pesos adicionales para distribuirlos a los 18 municipios y con ello contener la disminución de participaciones federales, por lo que reconoció la sensibilidad de los integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto así como la voluntad política de cada uno de los legisladores locales.

Por su parte, el diputado Hiram Rubio García, mencionó que el homologar el cobro de las copias del acceso a la información en los municipios, quedará en 53 centavos, tal como lo hará el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, de manera que rescata esto como un logro, además de que indicó que se respetó el planteamiento de las iniciativas que presentó cada municipio.

Al momento de la discusión de las iniciativas de ingresos, los diputados se enfrascaron en un pleito estéril, protagonizado sobre todo por los panistas Fernando Rocha Mier y Enrique Bolaño, contra el naranja José Luis Aguilera.

Avalan diputados el Presupuesto 2010

Demandan más apoyos para la UAQ y zonas indígenas

POR JORGE VARGAS
Noticias

La Cámara local de Diputados aprobó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para 2010: 17,500 millones de pesos, igual que las Leyes de Ingresos de los 18 ayuntamientos de Querétaro; y otras disposiciones fiscales afines.

En una de las sesiones más largas que los diputados han tenido hasta ahora, el pleno ratificó lo que en Comisión de Dictamen estaba aprobado.

Los legisladores acordaron

también exhortar al titular del Poder Ejecutivo para que destine mayores recursos económicos a la Universidad Autónoma de Querétaro.

Luego, acordaron que el gobierno estatal y los ayuntamientos asignen una cantidad específica a las comunidades indígenas, siempre y cuando haya etnias en el municipio de que se trate.

Y, en la parte final de la sesión, los diputados convinieron en solicitarle a la policía federal preventiva apoye a los seis mil emigrantes queretanos que vendrán en estas fechas, y que adicionalmente les informen de los pro-



LA CÁMARA local de Diputados aprobó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del gobierno del estado, y las 18 leyes de ingresos municipales.

gramas federales establecidos para darles la bienvenida.

Esto es a pesar que la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante del

Congreso del Estado no tiene informes de que los policías sigan molestando a los emigrantes, como lo han hecho en años anteriores.

Aprueban presupuesto a Municipios y Estado

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Por unanimidad, los Diputados de la LVI Legislatura aprobaron La Ley de Ingresos estatal, así como el Decreto de Presupuesto de Egresos de los 18 Municipios y del Estado, que entre otros puntos garantiza el no incremento predial, los recursos para todos los organismos de los tres niveles de Gobierno, la homologación del cobro de fotocopias de información pública a 53 centavos y la creación de un fondo de 90 millones de pesos como compensación a los Municipios por la eliminación de la tenencia.

“Se aprobó el presupuesto estatal y el de los Municipios donde se garantiza que no habrá incremento al cobro del impuesto predial, y la homologación del cobro por las fotocopias en todos los Municipios, además de que el dinero de las licencias que se recibe para alcoholes pueda ser utilizado para prevenir las adicciones”, explicó el Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, el priísta Hiram Rubio García al término de la Sesión que tuvo cuatro horas y media de duración.

A su vez, el coordinador de los 10 Diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés explicó que se votó en qué se utilizarán los re-

GASTO...

- El Presupuesto de Egresos de 2010 del Estado es de 17 mil 500 millones de pesos, con un incremento de 8.3 por ciento respecto del presupuesto de este 2009.
- El sector educativo tendrá 5 mil millones de pesos para sus gastos.
- El sector salud, recursos superiores a los mil 300 millones de pesos.
- Al Poder Judicial se le dio un aumento de casi 20 por ciento.

ursos estatales municipales y federales el año entrante.

“Se trata de un Presupuesto de Egresos de casi 17 mil 500 millones de pesos, que implica un incremento de 8.3 por ciento respecto del presupuesto del año anterior en el caso de las transferencias al sector educativo, éstas serán por casi 5 mil millones de pesos; transferencias al sector salud superiores a los mil 300 millones de pesos y destaca, un incremento al Poder Judicial de casi 20 por ciento, mientras que este Poder Legislativo únicamente se incrementa el 6 por ciento”, explicó el Legislador panista.

Batidillo de “egos” y agresiones en al LVI

Noticias

Los citaron desde temprano, para que se sentaran junto a una Bandera Nacional, a su izquierda, y la Constitución Política local, a su derecha. Pero uno de ellos estuvo en desacuerdo y colocó el ejemplar de la Constitución en su izquierda. Y para que a nadie se le olvide que él es distinto de todos, el diputado José Luis Aguilera Rico les dijo en la Tribuna a sus colegas que es superior a todos. Y descalificó cuanto -según él- han hecho los panistas, y se invistió y se ungió.

-El “Burro hablando de orejas”, se mofó después el diputado Juan Fernando Rocha Mier, del PAN.

Estaban aprobando entonces el dictamen de la Ley de Ingresos, cuando, sin saber cómo aprovechar el tiempo, a los diputados se les ocurrió hablar de sus problemas personales y de sus filias y de sus fobias:

-Cuando quiera, le doy clases -le dijo el convergente Aguilera

Rico al panista León Enrique Bolaño Mendoza, y lo acusó de que no iba a clases en la Universidad, porque -dijo-, no se tituló cuando él, el convergente, logró el título. El albiazul prefirió la mesura, y no le hizo caso.

Y, a partir de entonces, la sesión de la LVI Legislatura del Estado tornó en batidillo. Pues los diputados empezaron a rasgarse las vestiduras: los del PAN decían que como ellos, nadie, y los del PRI decían que aquéllos habían sido peores.

-Que nos digan dónde se quedaron los millones de pesos que se perdieron en algunos ayuntamientos -dijo el diputado cetemista Jesús Llamas Contreras.

Los dislates y las digresiones continuaron, hasta que la diputada María García Pérez, del PAN, les dijo que ella se avergonzaba de cuanto sucedía, y, educadora de profesión, quiso tocarles los bordes del entusiasmo y la dignidad: “Que nos distingamos de todas las demás Legislaturas”. Nadie le contradijo.

'Pelean' Diputados en Congreso local

■ Fernando Rocha y León Enrique Bolaño reprocharon a José Luis Aguilera Rico, de ausentarse del trabajo legislativo por viajar a España

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Los Diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Fernando Rocha Mier y León Enrique Bolaño Mendoza, se enfrentaron en la tribuna del Pleno del Congreso local al Legislador Convergente José Luis Aguilera Rico, a quien acusaron de ausentarse del trabajo legislativo por viajar a España y de tener un negocio familiar en el partido que milita.

Los Legisladores se dieron un encontronazo en tribuna mientras se discutía el dictamen del Presupuesto estatal para el año entrante, cuando los panistas acusaron al Diputado José Luis Aguilera de haber aprobado presupuestos en los pasados Gobiernos, quien reviró diciendo que los panistas se 'piratearon' iniciativas del Poder Ejecutivo y tener un doble discurso.

El Legislador León Enrique Bolaño recordó a José Luis Aguilera que en la última Sesión de Pleno estuvo ausente por haber hecho un viaje a España mientras en una sesión de cinco horas, los Diputados discutían el no incremento al impuesto predial.

"Discutimos lo importante para Querétaro, como fue el caso de la sesión donde discutimos las tablas de valores, la anterior sesión de pleno, una sesión larga en la que estuvimos aquí bastantes horas discutiendo y tratando de llegar



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

POR ESPACIO de 15 minutos, José Luis Aguilera, León Enrique Bolaño y Fernando Rocha Mier, 'tomaron' la tribuna del Congreso local.

a acuerdos mientras usted, Diputado, estaba en España viendo el fútbol", reclamó Bolaño a Aguilera Rico.

A su vez, el panista Juan Fernando Rocha Mier acusó a Aguilera de no tener representación popular al ser tres veces Legislador a nivel local y federal por la vía plurinominal o indirecta.

"Decirle que el burro hablando de orejas, señor Aguilera, yo quisiera preguntar qué legitimidad tiene un Diputado cuando ha contendido por una plurinominal todo el tiempo, su papá es presidente del partido, su hermana es su suplente, señores: ¡es un negocio familiar el que tiene el Diputado Aguilera!".

En respuesta, José Luis Aguilera dijo a los panistas que no 'copiaran' iniciativas

de otros partidos ni critiquen algo que realizan también sus partidarios.

"Son iguales las iniciativas y parece que se quieren hacer dueños de las iniciativas cuando llegan al Congreso... no se vale que hagan un doble discurso, doble lenguaje de que son papá y mamá de la iniciativa de (eliminar el cobro) de información... además, dicen 'el burro hablando de orejas', pero díganle a Paco Garrido por qué pone a su esposa de Diputada Federal", acotó el Legislador convergente.

La Sesión de Pleno tenía como objetivo la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, pero se convirtió por espacio de 15 minutos en una discusión entre Diputados panistas, y el representante de Convergencia.



■ "Quiero que me muestren la memoria que se guarda en este Congreso donde hago mi voto en esta

tribuna, nosotros actuamos en los tres años que fui Diputado por la LIII Legislatura... porque es una irresponsabilidad no aprobarlos... sobre el discurso estéril, mezquinos (que) haga su definición Diputado Bolaños... y yo tengo amigos en España que me invitan y es a favor del Deporte... si él (León Enrique Bolaño) no tiene amigos en otros países, lo siento mucho, yo lo puedo invitar".

JOSÉ LUIS AGUILERA
Diputado de Convergencia

■ "Agradecemos su invitación (a viajar a España)... nosotros tenemos que pedir el voto a usted, a una persona o a un familiar estar aquí... no nos referiremos más... dejemos a un lado los viajes a Europa, y las discusiones mezquinas y estériles".



LEÓN ENRIQUE BOLAÑO
Diputado del PAN



■ "Yo no me escudo detrás de mi papá... para ser candidato o para ser Diputado... yo estoy aquí porque la ciudadanía me eligió... yo no me escudo detrás de mi familia".

FERNANDO ROCHA
Diputado del PAN

Libra el Congreso Ley de Transparencia

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

Los Diputados de la LVI Legislatura aprobaron la Propuesta del Poder Ejecutivo para eliminar el cobro por la búsqueda y la extracción de información gubernamental, así como un techo de 53 centavos en el cobro por fotocopias con información.

Por unanimidad, los Legisladores aprobaron las Iniciativas de Decreto por el que se derogan los artículos 126 C, 144, 145 y deroga el artículo 144 Bis de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

El Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Hiram Rubio García, expresó que el propósito de la reforma será homologar las disposiciones hacendarias entre los tres Poderes y los Municipios queretanos, para eliminar el cobro de dos rubros y que se cobre la misma cantidad por las fotocopias con información gubernamental en todo el Estado.

A su vez, el Coordinador de la fracción de PAN, Ricardo Ana-

PARA TODO PÚBLICO

Con la reforma promovida por el Poder Ejecutivo Estatal a la Ley de Hacienda del Estado, se elimina el cobro de la búsqueda de la información.

- En el Poder Ejecutivo será totalmente gratuita la obtención de la información.
- A los Municipios se les puso un techo de 53 centavos por copia simple tamaño carta.

ya Cortés, adjudicó a su grupo parlamentario la promoción de la eliminación del cobro por la búsqueda de información.

“Dejaremos de ser el único Estado de la República que hoy cobra por búsqueda y desglose de información pública una (iniciativa) fue presentada por el grupo parlamentario del PAN y otra por el Gobernador”.

“Se ha logrado homologar el cobro de las fotocopias en todos los Municipios, ya que alguno quería cobrar hasta 40 pesos y otros cobraban lo razonable”, explicó Anaya Cortés.

Se dan Diputados \$64 mil de posada

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

Los Diputados queretanos no tendrán este año aguinaldo, sólo se tendrán que conformar con una 'gratificación anual' de alrededor de 64 mil pesos, por haber trabajado del 26 de septiembre al 31 de diciembre.

Y es que a partir del 19 de diciembre, el 85 por ciento de los trabajadores del Poder Legislativo, disfrutarán de 3 semanas de vacaciones y un aguinaldo de 70 días de salario; mientras que los 25 Diputados queretanos recibirán alrededor de 64 mil pesos como parte proporcional de la 'gratificación especial anual'.

El Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Hiram Rubio García, explicó que por haber cumplido al menos un año de labores, alrededor de 140 de los 150 trabajadores de la Legislatura local tendrán derecho a vacaciones, mientras que

\$53,920
Salario Mensual
de los Diputados

\$170 MIL
Prerrogativas
para asesores
y Casa de Enlace

\$12 MIL
Por presidir una
Comisión Legislativa

los Diputados y los trabajadores de nuevo ingreso solamente podrán descansar en los días feriados, el 25 de diciembre y el 1 de enero.

"En este año, entre el 80 o el 85 por ciento de los trabajadores, tienen derecho de vacaciones, estamos hablando de 140 trabajadores; los demás trabajadores no tienen aún derecho a vacaciones en virtud del tiempo que tienen de haber ingresado", explicó el Legislador.

Además, el Coordinador de la Fracción del PRI anunció que los Diputados recibirán alrededor de 64 mil pesos por concepto de una gratificación especial de fin de año, que contempla 70 días de salario diario y 20 días de salario por vacaciones.

"No hay un aguinaldo, es una gratificación que proporcional a los 70 días que corresponden al personal, en esa proporción sería la gratificación para los Diputados, alrededor de 64 mil pesos", reveló el Diputado local queretano.

VUELVE A EMPEZAR

Viene Manuel Espino a presentar su libro en UAQ

por José Luis Rodríguez Palomares

Este lunes estará en la Universidad Autónoma de Querétaro el ex dirigente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, PAN, y presidente de la Organización

Demócrata Cristiana de América, Manuel Espino Barrientos, para presentar su libro "Volver a Empezar. Un llamado a la perseverancia desde la democracia cristiana".

Dicho evento se realizará este 14 de diciembre las 13:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde el político panista comentará su texto que salió a la luz pública en septiembre pasado y que ha ido presentando a lo largo del país.

Crítico de su correligionario Felipe Calderón Hinojosa, el político panista comentó en ese entonces "que está realizando una gira por el país para recordarle a cada uno de los actores que integran su partido, el pensamiento humanista que en México representa el PAN y los preceptos con los que fue fundado este partido".

A continuación un pequeño fragmento del material que será presentado el lunes en la UAQ:

"La democracia interna de muchos partidos tiende a ceder terreno a la creciente preeminencia de ambiciones particulares de poder; en algunos ni siquiera se tienen establecidos procedimientos normativos. Se habla, se debate, se conferencia, se diserta, se escribe de ética y de democracia, pero no se practica o se simula su ejercicio".

"Los ciudadanos dudan cada vez más, y con sobrada razón, de los partidos autode-

nominados democráticos. No resulta extraño o inexplicable que en las contiendas políticas los montajes populistas, demagógicos o autoritarios están cosechando lo que no han sido capaces quienes se quedan en la teoría del solidarismo cristiano".

Manuel Espino (Durango, 1959) fue presidente del Comité Municipal de Ciudad Juárez, presidente del Comité Estatal en Sonora, secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de 2002 a 2004 y presidente del partido por el periodo 2005 - 2008.

En la función pública, fue coordinador de giras de la Presidencia de la República en 2001, ha sido dos veces diputado Federal, a la LVI Legislatura de 1994 a 1997 y ha ocupado diversos cargos a nivel municipal y estatal.

Urgen estudiantes cambios a la Ley de Radio y Tv

POR LETICIA JARAMILLO
 Noticias

Urge una reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión. Una reforma que tome en cuenta a los medios de comunicación, periodistas y comunicadores, que permita una real regulación de las concesiones; competencia y equidad; que evite el duopolio Televisa - TV Azteca; y que las concesiones se otorguen por no más de 5 años.

Así lo propuso el equipo de quinto semestre de la carrera de Periodismo y Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, integrado por Guadalupe Cuevas, Lorena Sandoval, Fernando Trejo y Diego Pérez, en la Conferencia "Ética y Leyes Periodísticas", que se llevó a cabo los días 7 y 11 de diciembre en el auditorio de dicha Facultad.

Luego de analizar la forma en que se aprobó la Ley Federal de Radio y Televisión en el 2006, favoreciendo principalmente a Televisa y que por eso mismo se le identificó como Ley Televisa, los alumnos explicaron que además de violar diversos Artículos de la Constitución, como el 6º. que habla de la Libertad de Expresión, la Ley protege a los concesionarios, el Estado no interviene como un ente regulador, y la COFETEL no puede negar el refrendo de la con-

cesión.

Explicaron que en países como Estados Unidos las concesiones de radio y televisión se dan por cinco años, en Francia por seis años, en Italia por siete, mientras que en nuestro país por 20 años. Lo más grave es que no hay equidad en el otorgamiento de estas concesiones, ya que siempre se da preferencia al duopolio Televisa - TV Azteca, en el caso de las televisoras.

La reforma que se aprobó en siete minutos en el 2006, agregaron, además de compleja es una Ley perversa, que favorece a quien más dinero tiene, por lo que no permite que haya competencia y equidad, y las grandes televisoras son las que acaparan el espacio aéreo que es de toda la sociedad.

Al respecto, Diego Pérez manifestó que en su momento, cuando se aprobó la Ley Televisa, lo que se pudo observar es que los partidos políticos no analizaron esta ley antes de aprobarla, sino que se aprobó respondiendo a intereses partidistas, específicamente de las elecciones del 2006, con lo cual se dejó fuera la competencia porque la reforma respondió únicamente a los intereses de los partidos.

Precisó que "el negocio televisivo está influyendo demasiado en los intereses políticos", cuando debiera responder a los intereses de la sociedad.

Gestionará Pancho 50mdp ante el Gobierno Federal

De obtenerse los recursos, se utilizarán para trabajos de asfaltado de las calles de la capital del Estado

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién, gestionará ante el Gobierno Federal 50 millones de pesos más, que sumados a los 350 millones de pesos previamente obtenidos y el presupuesto de egresos, reúnen una bolsa municipal de 450 millones de pesos para ejercer en 2010.

“Por el momento voy a seguir gestionando 50 millones de pesos más, ahorita ya tenemos asegurados 350 millones, hay que ver la Ley de Egresos cuánto nos queda, yo espero que ahí otros 100 millones de pesos, ahí nos vamos a los 450 millones, con los cuales podemos gastar y ejercer para el

año que entra”.

Agregó que esta cifra será gestionada ante el Gobierno Federal y, de obtenerse, sería invertido al 100 por ciento en asfaltar la capital queretana.

“Sí, pretendo seguir trabajando con el Gobierno Federal para poder ir en el trabajo de las siete delegaciones y poner cada vez en una capital que tenemos y que va a ser orgullo de los queretanos en esta administración. Quiero utilizarlos precisamente para asfaltar toda la capital.

No obstante esta gestión de recursos, el Alcalde capitalino dijo que aún hay múltiples necesidades municipales que cubrir.

“Las necesidades del Municipio, bueno, son muchísimas en las siete delegaciones, tenemos todo tipo de necesidades en calles, en colonias, en comunidades, en barrios donde se necesita hoy arreglar n cantidad de calles, muchísimos arreglos de banquetas, iluminación pública, servicios públicos municipales,

tenemos que avanzar mucho más agresivos, reasfaltados que empezamos ya ayer, nuevamente con el asfaltado de la capital. Quiero ir con asfaltado, no nada más en el primer cuadro de la ciudad, la semana que entra vamos a ir a Carrillo Puerto y quiero ir a otras delegaciones donde pueda entrar ‘El Dragón’ y vamos a hacer todo lo posible para que al final de esta administración hayamos entrado prácticamente, por lo menos a 400 colonias”.

Estas múltiples necesidades detectadas, dijo Domínguez Servién, dictan que se continúe en la búsqueda de recursos.

“...no dejaré de seguir buscando recursos, hay muchas necesidades, tenemos la disponibilidad del Fondo Metropolitano, que espero que con el proyecto que presentemos saquemos por lo menos 69 millones de pesos y seguir trabajando conforme se vaya necesitando. Con estos 350 millones de pesos estamos saliendo adelante, aunque sí voy a seguir buscando”.

PRESUPUESTO...

El Edil capitalino, Francisco Domínguez, dijo que aún hay múltiples necesidades que cubrir, entre las cuales está el asfaltado de diversas calles de la capital.

150

Millones de pesos Consiguió Pancho Domínguez ante la Secretaría de Hacienda.

100

Millones prevé Pancho que le queden de la Ley de Egresos del Municipio para 2010.

Aumento del 5% para los trabajadores de Gobierno

Alcanza a 4 mil 600 sindicalizados

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Sin llegar al emplazamiento a huelga, gobierno del estado otorgó un cinco por ciento de aumento salarial a sus 4 mil 600 trabajadores sindicalizados.

En fuentes cercanas al Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE), trascendió la información

El convenio se signó la noche del jueves ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado y entrará en vigor a partir del uno de enero del 2010.

El aumento fue solamente para los trabajadores sindicalizados.

Sin embargo, el litigio intergremial aún se ventila en este Tribunal por la impugnación de las planillas que con-

tendieron por la dirigencia sindical, de tal manera que las negociaciones se entablaron con el Comité de Vigilancia que encabezan María Elena Laray y Heriberto Pérez Moreno

La revisión no fue contractual, es decir no se revisaron las prestaciones, y así se plasmó en los convenios respectivos.

La primera audiencia conciliatoria, se tuvo la semana anterior y la siguiente se convocó para el jueves, terminando las negociaciones satisfactoriamente al anochecer.

En las mismas fuentes sindicales, se informó que en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, sigue pendiente el proceso de nulidad de las pasadas elecciones del comité del sindicato y se acordó pasaron a pleno hasta la segunda semana de enero, para dictar sentencia,

Aumento del 5% en el Municipio

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

La revisión del contrato colectivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Querétaro, prácticamente resuelta: lograron un incremento salarial entre un 5 y 5.5 por ciento y tentativamente 10 puntos

porcentuales en prestaciones.

En entrevista, el secretario general de la organización sindical Celestino Bermúdez, confirmó lo anterior luego de una audiencia en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Dijo que el acuerdo, beneficiará a mil 650 trabajadores

sindicalizados

Advirtió que no aceptarán menos de un 5 por ciento de aumento salarial, ni más bajas en la plantilla de trabajadores de los Servicios Públicos Municipales, que acordaron con el Secretario de Administración Isaac Jiménez y que sumaron 38.

Deberá CEDH pagar 1.8mdp a ex visitador

■ Además, la Comisión tendrá que recontractar a Jaime Pérez Olvera, después de que ganó un juicio por despido injustificado

IPORPRIMAVERADÍAZ

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) tendrá que recontractar a Jaime Pérez Olvera, ex visitador de la Comisión, así como cumplir con el pago de un millón 800 mil pesos.

Jaime Pérez ganó una demanda que interpuso en contra de la Comisión por despido injustificado, ya que el ex presidente Pablo Enrique Vargas, lo destituyó de su cargo por 'haberse enfermado'.

"A mí solamente me dijeron que ya no necesitaban de mis servicios, y después me entero de boca del señor que dijo 'el señor está enfermito y se tiene que ir a descansar'.

Me parece que es una injusticia, una inadveriedad, y ahora estoy convencido de que la voz se tiene que levantar, convencido de que lo que se tiene que hacer, independientemente de los temas políticos y el Estado de Gobierno, la Comisión se tiene que mantener en una absoluta y total parcialidad", dijo.

Pérez Olvera indicó que a pesar de que la resolución tomada por parte del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, existe un descuido, pues él dijo, él simplemente es una víctima.

"(...) y sigo esperando una respuesta por parte de Pablo Enrique Vargas", agregó.

Además, tachó de incongruentes a los miembros de la Comisión, pues éstos hablan de una defensa subjetiva que tiene que ver con la dignidad y la moral, pero no la hubo. Dijo que Adolfo Ortega, actual presidente de la CEDH, nunca le abrió las puertas, a pesar de que eran colegas y compañeros de trabajo.

"Hay una incongruencia entre lo que se habla y lo que se dice, no se puede hablar de una defensa subjetiva que tiene que ver con la dignidad, con la moral; no se puede hablar. Claro que estaban enterados de cuál era mi circunstancia, tanto el Presidente, como Adolfo Ortega, también él sabía de mi denuncia".

"Además, teníamos una amistad laboral, éramos compañeros de trabajo, pero jamás existió la apertura, no se abrió la puerta para decirme 'señor, no tengo dinero', jamás encontré la más mínima comunicación, siempre fue a través del abogado que señalaron a través del Tribunal de Conciliación; me parece que son situaciones que tienen que salir de forma muy irresponsable, son situaciones que se pueden advertir desde antes", agregó.

Dijo que estará esperando a que Adolfo Ortega anuncie si cumplirá la Ley, pues según la resolución éste tiene un plazo de 72 horas a partir de la notificación para cumplir con el acuerdo; de no ser así, Pérez Olvera solicitará un cumplimiento forzoso.

Acatará CEDH resolutivo del Tribunal de Conciliación

por **Heidy Wagner Laclette**

El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio afirmó ayer que este organismo acatará las disposiciones emitidas por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje al Servicio de los trabajadores del Estado y Municipios, las cuales exigen a la CEDH a reinstalar en su cargo como visitador a Jaime Pérez Olvera y pagarle aproximadamente 2 millones de pesos.

El ombudsman dijo que estudiará el sentido de la resolución emitida el jueves por el Tribunal, y adelantó la CEDH está interesada en dar cumplimiento a este asunto, sin embargo advirtió la Comisión agotará todas las instancias jurídicas a que tiene derecho ya que es una situación que no tenían contemplada.

Respecto a los 2 millones de pesos que la CEDH tendría que desembolsar, afirmó que es de todos sabido que este organismo no cuenta con recursos suficientes, por lo tanto en determinado

momento dará vista a la Legislatura para solicitar una ampliación del presupuesto, "para nosotros no es una novedad heredar un adeudo, también la administración de Pablo Enrique Vargas nos dejó una deuda de más de 3 millones de pesos por concepto de un incumplimiento de arrendamiento de contrato, por este motivo tuvimos que dar vista a la Legislatura para que nos ampliaran el presupuesto, por lo tanto con este nuevo adeudo de 2 millones de pesos tendremos que seguir el mismo camino".

Sobre el despido de Jaime Pérez Olvera, el presidente de la CEDH reconoció que fue una situación lamentable y humillante generada por su antecesor Pablo Enrique Vargas, "considero que eso generó una situación de molestia totalmente justificada en Jaime Pérez, porque me parece que si una persona no es indispensable para la Comisión se le debe despedir con dignidad y respeto, situación que no prevaleció en ese momento".

Para finalizar afirmó que aunque este conflicto laboral inició en 2006 cuando el titular de la Comisión era Pablo Enrique Vargas, él enfrentará también esta demanda, "finalmente quien representa las instituciones tiene que cargar con los muertitos de otras personas, pero es nuestra obligación hacerlo".

Foto: **Nayeli Rosas**



ADOLFO ORTEGA Osorio afirmó ayer que la CEDH acatará las disposiciones emitidas por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje al Servicio de los trabajadores del Estado y municipios, las cuales exigen reinstalar en su cargo como visitador a Jaime Pérez Olvera y pagarle aproximadamente 2 millones de pesos.

Pepe Gómez

¡TÓMALA!



Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

EL CAMBIO. Hace seis sexenios, en el gobierno del arquitecto **Antonio Calzada Urquiza** (1973-79), se generaron cambios importantes en el funcionamiento del Centro Histórico y de la ciudad en general, especialmente con el cierre parcial de las calles de 5 Mayo y 16 de Septiembre para hacer los andadores, de los que tantos nos enorgullecemos, además de la ampliación del tramo urbano de la vieja carretera Panamericana que se convirtió en Constituyentes, una de nuestras principales vialidades. Treinta y tantos años después el gobernador **José Calzada Roviro** proyecta otros cambios que realzarán el carácter de la capital y que incluyen túneles frente a la Alameda Hidalgo, lados norte y sur, para hacer peatonales las avenidas de Zaragoza y Constituyentes, entre Corregidora y Pasteur, con lo que se integraría y caminaría la zona del Gómez Morín casi hasta Plaza de Armas, porque Josefa Vergara sería también andador, dejando solamente libres los cruces vehiculares de Reforma e Independencia. Y luego vendría otra etapa para transformar e incorporar el antiguo Estadio Municipal, que se sometería a consulta. *Suena muy interesante, ¿no?*

Banqueta

¿Y DÓNDE ESTÁN LOS DELINCUENTES?

Tiene razón el edil Francisco Domínguez Servién cuando dice que en las orillas de la ciudad hay gente tan pobre que no sólo sufre sino padece pobreza. El día en que el munícipe trepe los cerros y llegue adonde el hacinamiento de los miserables, sentirá la necesidad de fustigar a quienes desde el poder han vertido porquería, en lugar de actuar en beneficio de la gente. Nos daría mucho gusto, presidente, que usted indague y conozca y nos diga a cuántos metemos a la cárcel, por haber lucrado con la miseria de los más.

LO MISMO, CADA TRES AÑOS

Existe un programa del Seguro Social para que mediante el consumo de determinados alimentos, uno baje muchos kilos. ¿Cómo le podríamos hacer con la plantilla laboral del gobierno, que es obesa de tanto en tanto? Porque uno va ahora a las oficinas públicas y encuentra rostros nuevos que han suplantado a los viejos. ¿Por qué el gobierno es tan voluble tratándose de contratar mano de obra? ¿Por qué no emplea a quienes sí saben hacer las cosas? Porque uno ve cada cosa en cada sitio...

Guajardo no votará por Armando Rivera

► El dirigente estatal del PAN calificó de “lamentable” que no pueda votar por el ex alcalde dentro de tres años, porque tiene su residencia en Tequisquiapan

MINERVA CONTRERAS

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Edmundo Guajardo Treviño, dijo estar seguro que el panista Armando Rivera Castillejos no se registrará el próximo año para competir por la dirigencia del PAN en Querétaro.

“Él no aspira a la dirigencia del Comité Directivo Estatal, porque quién ocupa ese puesto, después no puede postularse a un cargo de elección popular. Que él se esperaría, porque le gusta el servicio público y él no ha decidido aún en que va a participar, porque no es el tiempo ni se ha emitido ninguna convocatoria”, indicó.

Así mismo, Guajardo Treviño calificó de “lamentable” que no pueda votar por el ex presi-

dente municipal dentro de tres años; lo anterior, después de que Armando Rivera declarará que aparecería en las boletas electorales del 2012.

“Yo votaré por los candidatos que postule mi partido Acción Nacional”, contestó. Sin embargo, añadió: “Me parece un buen candidato pero desgraciadamente mi residencia está en Tequisquiapan y no puedo votar en el municipal de Querétaro”.

No obstante, Armando Rivera declaró recientemente que él aparecería en las boletas del 2012, tal vez para competir nuevamente por la presidencia municipal de Querétaro o buscar el Senado de la República, a lo que el dirigente del PAN dijo: “En el senado sí votaría por él. Es un activo importante del partido como muchos otros.”.

Enfrentamos 3 retos: EGB

Empleo, mantener seguridad y mejorar poder adquisitivo

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El escenario es complejo para el mundo, para el país y como consecuencia para Querétaro, por lo que se deben atender tres asuntos primordiales: el desempleo, el poder adquisitivo y la vigilancia estricta y rigurosa para mantener un estado seguro, afirmó el ex gobernador Enrique Burgos García.

No sin antes aclarar que es militante del PRI y el gobierno de Querétaro es del PRI, comentó que ve “un gobierno que ha sido capaz de ser accesible a las personas, de verlas de frente y escucharlos, y he advertido en el gobernador José Calzada una capacidad auténtica de audiencia, también en su esposa, y eso es un buen augurio y principio”.

No obstante el escenario difícil ha tenido capacidad de gestión desde el punto de vista de atraer apoyo federal, independientemente de las pertenencias políti-



EN QUERÉTARO, capacidad de ver de frente y escuchar a la población: Enrique Burgos García.

cas, lo que abre posibilidades al estado.

Ante los 11 procesos electorales que se tienen para el próximo año, Enrique Burgos manifestó: “yo no me confiaría en nada; ningún partido puede afirmar que hay triunfos asegurados, como tampoco derrotas anticipadas”,

enfatizó.

Reconoció que el PRI, tiene buenas probabilidades, pero debe haber no debe confiarse; debe haber en ese sentido “cero confianza”; hay que intensificar el trabajo, revisar desde los sitios más modestos hasta los más altos niveles de estructura y mantener un contacto muy cercano con la gente, de manera que el PRI sea capaz de recoger las inquietudes, las preocupaciones, y transformarlas en propuestas viables, realistas.

Consideró imprescindible actuar con “cero demagogias”, conscientes de que la ciudadanía es capaz de distinguir entre realidad y propuestas inalcanzables.

Sobre los cambios en el gabinete dijo que “son de expectativa”. El cambio en Banxico genera la necesidad de que el doctor Carstens, asegure una autonomía plena, pues por lo menos en los últimos 12 años fue un factor de equilibrio para contener inflación y tasas de interés.

QUEDO ASENTADO UN INCREMENTO A SU PRESUPUESTO DEL SEIS POR CIENTO

Costará cada diputado 7 millones 160 mil pesos

por Sergio Hernández Saucedo

Cada uno de los 25 diputados costará a los ciudadanos siete millones 160 mil pesos; seis por ciento más que en este año y aunque el gobernador José Calzada y los funcionarios de primer nivel se redujeron el salario ellos seguirán embolsándose 260 mil pesos al mes.

Con la aprobación del presupuesto de egresos ha quedado asentado un incremento a su presupuesto del seis por ciento y con ello ejercer en el 2010, poco más de 179 millones de pesos, trasciende –asimismo– que no firmaron el contrato de renta en la denominada “casa mota”, lo que implicara la renta de otro inmueble.

Los “coordinadores” de las bancadas seguirán llevándose –aparte de su sueldo– otros nueve mil pesos, además de que los 25 tienen derecho a seguro de vida por un millón y un seguro de gastos médicos mayores que incluye a sus padres (los que tienen) por dos millones de pesos.

Aunque el líder obrero y diputado Jesús Llamas prometió el pasado 26 de julio reducirse el salario “a la mitad y luego donarlo a su sector, pues los 218 mil pesos mensuales son mucho...” y esta misma propuesta la apoyó el hoy coordinador de los diputados priistas, lo cierto es que los diputados siguen ganando y disfrutando las mismas canogías que los diputados de la pasada legislatura.

Los diputados reciben una “bolsa” mensual de 170 mil pesos que no se comprueban, que se unen a otros doce mil por presidir una comisión y a ello hay que agregar otros cien mil pesos anuales para “capacitación” que se tienen que comprobar.

A esas cantidades los diputados también se embolsan otros 53 mil 390 pesos por concepto de “dieta”. Pero si es coordinador de un grupo parlamentario, hay nueve mil pesos más y si es presidente de la Mesa Directiva y presidente de la Junta de Concertación Política otros veinte mil.

Adicionalmente los coordinadores Ricardo Anaya (que representa a diez diputados), Hiram Rubio (a nueve diputados), Abel Espinosa (tres diputados) reciben nueve mil pesos por esa función, a la cual también tienen derecho José Luis Aguilera (Convergencia), Ricardo Astudillo (PVEM) y Crescenciano Serrano (PRD) aún y cuando su tarea es auto-coordinarse.

Pero ahí no acaban las canogías de los diputados pues el presidente de la mesa directiva el priista Hiram Rubio se embolsa otros veinte mil pesos por desempeñar esa función y Abel Espinosa el aliancista que hoy es el presidente de la Junta de Coordinación Política, también otros veinte mil.

Los diputados disponen asimismo de dos teléfonos: un nextel y un celular, además de secretarías y choferes.

Resuelven diputados no rebajarse sus ingresos

Los diputados resolvieron no disminuir sus ingresos en 2010.

El Poder Legislativo ejercerá un presupuesto de 178 millones 921 mil 372 pesos el año siguiente, que refleja un incremento de 6 por ciento respecto del que ejerce, pero es porque incrementará 5 por ciento los ingresos del personal legislativo.

Noticias

DICE EL DIPUTADO HIRAM RUBIO

Sin cuotas de partido en la Legislatura

por Sergio Hernández Saucedo

En la legislatura no hay cuota de partido y menos si los errores pusieron en riesgo la seguridad jurídica de los queretanos, dijo el presidente de la mesa directiva Hiram Rubio al asegurar que si Fernando Cervantes —director de Asuntos Legislativos— cometió errores en el código penal será despedido.

Dijo que él a diferencia de los pasados diputados y de los que publicaron el código penal y de procedimientos "sí revisa todo lo que firma".

-¿Actuaron de manera irresponsable?

Pues o lo firmaron sin leerlo, o como no saben de la materia firmaron lo que les dijeron que firmaran.

-¿En este caso qué habría que hacer o los va a dejar así?

Están revisándose si hay elementos para fincar responsabilidades. No sólo a los ex diputados; también a los trabajadores. A todos, hay que revisar de manera puntual.

-¿Cuándo tendremos los nombres de los irresponsables, o cuando se tendrá ya la práctica a aplicarles?

-Yo tengo conocimiento que la propia comisión tiene una ruta crítica para ver qué todo fue lo que sucedió en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que es la que tiene los archivos y la documentación de todo este caso para seguirle la pista, o sea, que todo fue lo que su-

cedió, pero me parece que en toda esa cadena, en la ruta que le corresponde a la Legislatura, la Comisión de Redacción y Estilo fue determinante porque en esa parte es donde se tiene que revisar, porque además se revisan los contenidos de las materias que ahí se regulan, que estén armonizados con otras disposiciones como fue el caso, pues que no existan contradicciones, que no existan referencias, que no correspondan con esa materia; me parece que lo más caro que tenemos es que estuvo una falla determinante.

Presupuesto de egresos es municipalista: Gerardo Cuanalo

por Sergio Hernández Saucedo

El presupuesto de egresos es municipalista y en favor de desarrollo de las regiones dijo el diputado Gerardo Cuanalo.

Señaló que la aprobación por parte de la Comisión de Planeación y Presupuesto de las modificaciones propuestas por el Partido Acción Nacional al Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el año 2010.

Afirmó que la propuesta del PAN para que se destinen 90 millones de pesos del presupuesto para obras y acciones en los municipios es un signo visible de que tanto en el Congreso como en el Gobierno del Estado existe unidad en la visión del desarrollo que requiere Querétaro.

Asimismo afirmó que esta propuesta aprobada de manera unánime al seno de la Comisión de Presupuesto es para "reconocer y respaldar el apoyo de los municipios a la iniciativa del gobernador para eliminar la tenencia vehicular a partir del próximo año, a pesar de que con este apoyo sus ingresos se verían disminuidos".

Señaló que los recursos se asignarán a los municipios conforme a la estructura porcentual que se derive de la distribución de las participaciones que les correspondan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Ley que Fija las Bases, Montos y Plazos conforme a los cuales se distribuirán las participaciones federales correspondientes a los municipios del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2010.

No pagarán predial más de 2 mil jubilados en SJR: diputado Fabián Pineda

por Sergio Hernández Saucedo

En San Juan del Río no pagarán predial más de dos mil jubilados, pensionados, adultos mayores y discapacitados, con lo que se refrenda el apoyo incondicional a la población, destacó el diputado Fabián Pineda.

Diputado por ese distrito destacó que los ingresos propios que se generan con el pago del Impuesto Predial, son en gran medida la fuente de

recaudación con la que los sanjuanenses contribuimos directamente para la edificación de un mejor San Juan “por ello, Gustavo Nieto edil de San Juan del Río, tomando en cuenta que en tiempos difíciles es necesario solidarizarse con los ciudadanos que menos, tienen, presentó un Programa denominado lo importante es tu economía familiar”

Con ello, dijo se ayuda a los contribuyentes y a las familias sanjuanenses, dando respuesta inmediata a las necesidades de los ciudadanos.

“Con lo anterior, se busca mejorar la Hacienda Municipal para estar en condiciones de cumplir con la misión de promover el desarrollo y brindar servicios de calidad en nuestro Municipio. Y para que nuestro Municipio desarrolle y ejecute adecuadamente sus actividades necesita obtener el monto especificado en la presente Iniciativa de Ley, para pugnar por recibir mayores recursos fiscales de la federación y, de esta manera cumplir sus compromisos con la población sanjuanense”.

Hay quienes están en contra de los derechos de los ciudadanos: Dalia Garrido

por Sergio Hernández Saucedo

Hay quienes transitan en el conservadurismo y pretenden reducir el estado social, es decir están en contra de los derechos de los ciudadanos, afirmó la diputada Dalia Garrido.

La presidenta de la Comisión de puntos Constitucionales fijó su postura sobre la política social del gobierno federal y estableció que hoy contra la participación del Estado, el gobierno panista tiene una manifiesta preferencia por la política de las élites de las clases dominantes.

“Para ellos la democracia se reduce a una lucha en el mercado político en la búsqueda de sufragios, con indolencia, sin pensar por sin pensar en la política social”.

Ante ello dijo que es imperante continuar “con nuestra lucha para que la praxis política sea realizada con óptimas formas de convivencia social, porque tenemos la convicción que la acción política, es el instrumento liberador del hombre en la sociedad, la práctica política, la nuestra tiene como esencia un único sentido”.

En referencia al recién nombrado secretario de Desarrollo Social, Heriberto Félix, la diputada dijo que este personaje se compromete a usar los amplios recursos de la secretaría a su cargo con “transparencia y honestidad” y además expresa que en el primer semestre del 2009 se unen un millón y medio de mexicanos a las listas de extrema pobreza, aunados a los 6 millones que su antecesor recientemente había informado.

Rechazo a quienes buscan reducir el estado social: DG

Llama dejar de lado preferencias por la política de élite

POR JORGE VARGAS
Noticias

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Poder Legislativo, diputada Dalia Garrido Rubio, dice que ante los embates del conservadurismo, la lucha debe continuar "para que la praxis política sea realizada con óptimas formas de convivencia social".

La reflexión -hecha en la Tribuna del Congreso- le viene del anuncio reciente: un millón y medio de personas se sumó a la pobreza extrema en el semestre anterior, y ya son 10 millones y medio.

Dice que si el concepto y la

praxis política han tenido variantes, empero "la política en México no debe ni tiene por qué perder la razón de su origen".

La diputada detalla: "Hay quienes transitan en el conservadurismo y pretenden reducir el estado social; es decir: están contra los derechos de los ciudadanos; están contra la participación del Estado, y tienen una manifiesta preferencia por la política de las elites, de las clases dominantes.

"Para ellos, la democracia se reduce a una lucha en el mercado político, en la búsqueda de sufragios, con indolencia, sin pensar por sin pensar en la política social".



DIPUTADA DALIA Garrido Rubio, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso.

No cumplen clínicas vs adicciones

Riesgo latente para que se vulneren los derechos humanos de los adictos: Astudillo

por **Sergio Hernández Saucedo**

En Querétaro hay 36 anexos o clínicas contra las adicciones pero no cumplen con la normatividad, lo que es un riesgo latente para que se vulneren los derechos humanos de los adictos.

Ante esta situación se ha propuesto reformar el artículo 31 de la ley para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro y el artículo 28 de la ley sobre bebidas alcohólicas del Estado de Querétaro.

El diputado Ricardo Astudillo dijo a conocer que la compleja situación en los centros de readaptación en materia de adicciones y pidió "que estos centros trabajen de manera profesional, en centros adecuados donde se cumpla el ciclo de la política pública: prevención, detección y rehabilitación".

Dijo, que en el caso de la rehabilitación ésta debe ser psicológica, médica y terapéutica, en clínicas que cumplan con la norma oficial mexicana número 28 de la Secretaría de Salud, para con ello evitar casos de asombro como el de la ciudad de México y la esclavitud de supuestos internos en nuestro Estado, si damos una vuelta por algunos anexos, las condiciones de higiene, atención y dignidad humana, no están tan lejos de lo que nos asombró.

"Es el momento de normar los recursos públicos orientados a las adicciones, de solicitar a la autoridad competente mayores revisiones a los centros de rehabilitación que se ostenten como tal".

Dijo, que es tiempo de realizar acciones concretas, de combatir los efectos colaterales del crimen organizado como son las adicciones, porque un adicto recuperado, es una familia recuperada y es un ser humano reinsertado a la sociedad.

"Perdemos funcionalidad como sociedad en lo laboral, en la paz social, en la convivencia vecinal, si no atajamos el problema de frente, dando la solución que aquí se consense, si hay que etiquetar los dineros para que lleguen a los municipios en forma de becas, con estudios socioeconómicos y algún otro candado, lo hacemos.

El fin, es generar políticas sociales donde la Iniciativa Privada, los Gobiernos Estatales y Municipales, compartan una iniciativa del Congreso, por el bien de los queretanos", dijo.

Aprueban Legisladores becas contra adicciones

La Cámara de Diputados aprobó que los recursos provenientes de ingresos por licencias para venta de alcohol, se destinen a los centros de rehabilitación

¡ POR DANIEL MARTÍNEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados de la LVI Legislatura, aprobó por unanimidad, la Iniciativa que reforma la Ley sobre bebidas alcohólicas del Estado, con el fin de dotar de recursos provenientes de los ingresos por licencias para venta de alcohol, a los 36 centros en el Estado que ofrecen rehabilitación frente a la adicción al alcohol.

El objetivo de la iniciativa, explicó en tribuna el Diputado Ricardo Astudillo Suárez, es que se destine un porcentaje del presupuesto asignado a la atención y rehabilitación del alcoholismo y la drogadicción en Querétaro para la obtención de becas en instituciones destinadas al combate de las adicciones en el Estado de Querétaro.

“Somos una sociedad con problemas de adicciones y con poca ayuda formal y profesional para combatirlos, ya que más del 90 por ciento de las familias queretanas tiene o conoce un caso cercano de adicción, de cualquier sexo y edad, sin importar condición social”, expuso el Diputado.

“Démonos cuenta que el enemigo está en casa, en la familia, en lo que hacemos o dejamos pasar, creemos que sólo es un problema



FOTO: ESPECIAL

EL DIPUTADO Ricardo Astudillo explicó que la iniciativa pretende obtener recursos para becas a instituciones destinadas al combate de las adicciones.

social y lo es también de conexidad delictiva, esto es, hay delitos aislados, es cierto, pero un buen número tiene que ver de una u otra forma con las adicciones. No nos sorprendamos como sociedad, mejor hagamos algo ya, y resolvamos lo evidente”, exhortó el verde-ecologista.

El también Presidente de la Comisión de Desarrollo Susten-

table, insistió que es tiempo de realizar acciones concretas, de combatir los efectos colaterales del crimen organizado como son las adicciones, porque un adicto recuperado, es una familia recuperada y es un ser humano reinsertado a la sociedad. Asimismo, se pronunció por generar políticas sociales donde la iniciativa privada, los Gobiernos estatales

PROBLEMA...



▪ Somos una sociedad con problemas de adicciones y con

poca ayuda formal y profesional para combatirlos, ya que más del 90 por ciento de las familias queretanas tiene o conoce un caso cercano de adicción, de cualquier sexo y edad, sin importar condición social”.

RICARDO ASTUDILLO
Diputado

y municipales, compartan una iniciativa del Congreso, por el bien de los queretanos.

“La permisibilidad de Gobierno y sociedad, nos ha ganado lamentablemente de ser el Estado con mayor consumo de alcohol, ocupar los primeros lugares en tabaquismo y situación parecida en el consumo de drogas naturales y sintéticas, además con edades de inicio de consumo muy tempranas”, subrayó el Legislador.

Ante ello, dijo que el camino es la prevención, pero de manera profesional, en centros adecuados donde se cumpla el ciclo de la política pública: prevención, detección y rehabilitación.

Funcionan sin personal especializado 36 centros para tratar adictos: PVE

Noticias

El vicepresidente del Congreso del Estado, Ricardo Astudillo Suárez, dice que los 36 centros que existen en el estado tratando a los alcohólicos y/o drogadictos, denominados albergues o anexos, no tienen personal especializado.

Esta situación le motivó impulsar una Iniciativa de Ley que reforma dos mandamientos, aprobada ya por el pleno del Poder Legislativo, para que un porcentaje del presupuesto destinado a atender a quienes padecen aquellas adicciones, permita becarlos en instituciones especializadas.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para 2010, el sector público destinará dos millones 515 mil 424 pesos a atender las adicciones; y los diputados aprobaron que de esta cantidad un porcentaje sea para dichas becas.

Astudillo Suárez, también coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, dijo que en aquellas 36 instituciones no hay médicos, psicólogos y consultores.

Llaman a luchar a favor de Alberta y Teresa

Noticias

El diputado serrano Juan Fernando Rocha Mier llamó a sus legisladores a olvidarse de sus colores partidistas y luchar juntos a favor de las indígenas Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, que purgan prisión de 21 años y la Procuraduría General de Justicia ha solicitado que se queden 19 años más en la cárcel.

Las indígenas son del barrio de Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco, y junto con Jacinta Francisco, ya liberada, fueron acusadas por la Procuraduría de secuestrar a seis hombres uniformados, con armas de alto poder, pertenecientes a la entonces Agencia Federal de Investigaciones, en marzo de 2006.

Pide Macías 10mdp para MP de Tequis

1 POR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado Luis Antonio Macías Trejo, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, manifestó la necesidad de que el Ministerio Público (MP) de Tequisquiapan cuente con un edificio nuevo, debido a que el actual inmueble es inoperante para la administración de justicia.

El Diputado Luis Antonio Macías Trejo manifestó que esta propuesta resulta necesaria debido al incremento en la población del Municipio de Tequisquiapan, ya que esta Agencia Investigadora lleva en dicho lugar más de diez años, mismos en los que no ha recibido acondicionamiento alguno.

“Tenemos la necesidad de crear un edificio que sea funcional para los agentes del Ministerio Público y la Dirección de Investigación del Delito, en Tequisquiapan; estamos luchando para destinar recursos por parte del Poder Ejecutivo en los rubros que tiene para justicia, para construir un edificio que cuesta alrededor de 10 millones de pesos”, expresó el Legislador por los Distritos de Tequisquiapan y Pedro Escobedo.

El Legislador explicó que por el momento, el Ministerio Público fue trasladado a una sede alterna, ya que en la que se encontraba estaba ubicado sobre un terreno sin pavimentar y que no contaba con la infraestructura necesaria para procurar la administración de justicia a los ciudadanos tequisquiapenses.



NECESARIO...

■ “Tenemos la necesidad de crear un edificio que sea funcional para los Agentes del Ministerio Público y la Dirección de Investigación del Delito, en Tequisquiapan; estamos luchando para destinar recursos por parte del Poder Ejecutivo en los rubros que tiene para justicia, para construir un edificio que cuesta alrededor de 10 millones de pesos”.

LUIS ANTONIO MACÍAS TREJO
Diputado

LA SEDE...

■ Según el legislador el Ministerio Público de Tequisquiapan debe tener un edificio nuevo, debido a que el actual inmueble es inope-

rante para la administración de justicia.

■ Actualmente el MP fue trasladado a una sede alterna.

Anuncian creación de 'Casa de Enlace'

1 POR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado Salvador Martínez Ortiz, anunció que pondrá en marcha el programa 'Casa de Enlace en Movimiento' mediante el cual se acercará a todas las colonias del Primer Distrito para llevarles asesoría legal, jurídica y gestión de servicios.

El Legislador expresó que mediante el programa de 'Casa de Enlace Movimiento', podrá tener el acercamiento que se requiere con los ciudadanos queretanos.

"Estamos tocando puerta por puerta y entregando una tarjeta donde agradecemos a los ciudadanos su participación en el proceso electoral; asimismo nos ponemos a sus órdenes, señalando el teléfono y ubicación de nuestra Oficina de Enlace", anunció el Legislador a los vecinos del Tepetate.

El Legislador panista expresó que frecuentemente los queretanos se quejan de que los Diputados no regresan a las colonias del Distrito que representan, por lo que él visitará cada una de las colonias del I Distrito.

"Regresamos, tocamos las puertas de muchos hogares y la respuesta ha sido positiva, la gente se muestra contenta y participativa; desde luego dentro del recorrido nos manifestaron la problemática que les aqueja, ha habido muchas peticiones, algunas respecto al transporte público o en el caso de los inspectores, ante lo cual les expresamos que nuestra premisa es trabajar y promover ante las autoridades correspondientes sus demandas, así como responder legislativamente a las necesidades de las colonias que vamos visitando", explicó con respecto a su programa de Casas de Enlace móviles. Sobre cuál fue el común denominador en las solicitudes de la ciudadanía, el Diputado respondió que ha sido recurrente la petición de mayor seguridad.



FOTO: ESPECIAL

LA UNIÓN de Tanguistas y Locatarios, Libertad A.C del Mercado del Tepetate solicitó el despido de inspectores que han abusado de los comerciantes.

Con respecto a cómo surgió la idea de recorridos por las colonias, Salvador Martínez respondió que se analizó la forma de trabajar de los Diputados y descubrió que existía una desvinculación con la sociedad queretana.

"Creo que es momento de equilibrar la labor legislativa con la labor social, es importante el acercamiento con la ciudadanía y para eso se requiere tener sensibilidad social para lograrlo", indicó el Legislador.

Pide Diputado aumentar penas a transportistas

Debido a la cantidad de quejas contra operadores del transporte público, en enero los Legisladores votarán la iniciativa

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Debido a la cantidad de quejas en contra de los operadores del transporte público que recibió durante un recorrido al Mercado del Tepetate, el Legislador Salvador Martínez Ortiz anunció que en enero se votará su propuesta para aumentar las penas a transportistas que lesionen o maten a peatones o usuarios, como una manera disuasiva ante el aumento de más del 16 por ciento en el número de accidentes causados por los transportistas.

Según cifras solicitadas por el Legislador panista, los accidentes de tránsito vehicular en los que estuvo involucrado el transporte público colectivo, han aumentado 16.62 por ciento entre el 2008 y el 2009, ya que según cifras de la SSC mientras en 2008, el 21.6 por ciento de los accidentes de tránsito estuvieron ligados al transporte público; en el 2009,

el porcentaje asciende a 26.7 por ciento, lo que significa un incremento de 156 accidentes más en un año.

Ante esta situación, el Diputado Salvador Martínez Ortiz presentó la Iniciativa de Ley que agrava el delito de lesiones y homicidio ocasionados por los operadores del transporte público.

“La iniciativa propone considerar como grave la lesión o el homicidio cometido a una sola persona, en vez de hacerlo con dos a más como lo marca el Código Penal actualmente, porque actualmente un operador de transporte público que atropella a una persona sale (libre) bajo fianza, lo que cambiaría es que ahora quien atropelle a una persona, siendo operador público, no tenga esa posibilidad de salir bajo fianza”, explicó el Legislador a comerciantes del Mercado del Tepetate.

El Legislador del Primer Distrito, resaltó que esta iniciativa está enfocada a constituir

un precedente efectivo y concreto, dirigido a la mejora del servicio de transporte público, a través de la conducción responsable de las unidades; además de que tiene como objetivo terminar con la impunidad.

Además, el Legislador expresó que se deben adecuar los propietarios de las concesiones del transporte para que ofrezcan un servicio de calidad.

“Esta es una necesidad social que no debe ser ignorada, ya que el 64 por ciento de la población en Querétaro es usuaria del servicio de transporte público, es decir más de un millón de personas”, explicó Salvador Martínez.

Martínez Ortiz adelantó que espera que esta iniciativa se constituya como un incentivo para los ciudadanos con el objeto de fortalecer la cultura de la denuncia cuando los perjudique físicamente el servicio de transporte público, y aseguró que el sentido de la iniciativa no es castigar a los operadores, sino actuar preventivamente para orientar el servicio actual hacia uno más seguro, aunque advirtió que vendrán otras medidas a partir del año entrante.

Exigen diputados rigurosa auditoria al IVEQRO

por Sergio Hernández Saucedo

El IVEQRO –Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro- debe ser sometido a una auditoría rigurosa, pues es evidente que no generó vivienda popular y menos propició una política en la materia, afirmó el presidente de la comisión de desarrollo social y vivienda Crescenciano Serrano.

Detalló que el fracaso en la generación de vivienda popular es producto de que se desperdigan los recursos, se pulverizaron los apoyos federales y se entregaron créditos con base al padrón de Acción Nacional.

El diputado cuestionó severamente la utilización de los recursos públicos por parte del IVEQRO, ya que se siguen presentando problemas en la construcción de las casas que hizo este organismo además de que en municipios como El Marqués las personas no pueden habitar sus casas y tienen créditos activos con cajas populares.

Serrano dijo que ante esta situación se hace indispensable que el Congreso del Estado, la Secretaría de Obras Públicas y la entidad superior de fiscalización, realicen una minuciosa auditoría de este organismo.

Pidió instrumentar medidas efectivas para contrarrestar el déficit de la vivienda en el estado, que pasa de las cien mil casas y que mantiene en situación desventajosa a las personas que no cuentan con INFONAVIT.

“Aplaudimos el esfuerzo del gobierno del Estado para fomentar la vivienda, pero es necesario considerar poner en marcha programas que atiendan a ese sector de la población que hoy está marginado de los programas oficiales”.

El legislador dijo que desde el congreso coadyuvará para poder conformar una política de apoyos a la vivienda, y para ello es necesario fortalecer la parte jurídica.

“Si cada uno de los actores de la sociedad coadyuvarmos en fomentar una estrategia para este sector, seguramente empezaremos a ver resultados”.

Deuda del Estado, es de mil 306 millones de pesos

CAÍN MENDOZA

El próximo año, el Gobierno del Estado destinará 93.4 millones de pesos para el pago de la deuda que contrajo la autoridad con una institución bancaria desde el gobierno de Enrique Burgos García, pero en términos reales, apenas bajará

15 millones de pesos.

De acuerdo con el Decreto de Presupuesto de Egresos de 2010, se señala que el saldo de la deuda del Estado de Querétaro al cierre del ejercicio 2008 ascendió a mil 319 millones de pesos.

“Al cierre del ejercicio 2009, se estima que la deuda ascienda

a mil 306 millones de pesos”, es decir los pasivos apenas se redujeron 13 millones de pesos en términos reales”.

Ahora, se proyecta al final de ejercicio fiscal 2010, que la deuda quede en mil 291 millones de pesos. Para ello, se destinarán poco más de 93 millones de pesos, de los cuales 77 mi-

llones serán sólo para el pago de intereses.

La deuda aumentó de manera exponencial en el gobierno de Ignacio Loyola cuando cambió la deuda en Unidades de Inversión (UDIS) y luego se volvió a cambiar la deuda a pesos.

Respecto a las expectativas económicas, proyectadas para el

año 2010 se proyectan las mismas del Gobierno Federal: un crecimiento real del Producto Interno Bruto de 3 por ciento y una meta inflacionaria de 3.3 por ciento.

Además se contempla un cambio nominal promedio de 13.80 pesos por dólar y una tasa de interés de de 4.5 por ciento.

Tenemos presupuesto austero y confiable: MPC

Tenemos un presupuesto austero, pero confiable para el buen funcionamiento de la administración pública, afirmó Manuel Pozo Cabrera, Oficial Mayor del gobierno del estado, quien dijo que la partida para la dependencia cubre perfectamente las expectativas para el año 2010.

Ello incluye el incremento al personal de base y sindicalizado, de un 5 por ciento, así como el que se aplicará a los trabajadores no sindicalizados, de confianza y secretarios, por un monto que todavía no se fija pero que será menor al de los trabajadores.

Noticias

Exigen regulen inspectores

El Presidente de la Unión de Tianguistas y Locatarios del Estado, Libertad A.C del Mercado del Tepetate, Guillermo Paz, solicitó al Municipio capitalino la regulación y despido de inspectores municipales que han abusado de sus facultades en contra de los comerciantes.

Durante un recorrido hecho por el Diputado Salvador Martínez Ortiz al Mercado del Tepetate los comerciantes se volcaron en quejas en contra de los inspectores municipales quienes aseguran los extorsionan y abusan de sus facultades.

“Nuestra primera demanda es que queremos inspectores municipales de calidad, no queremos cantidad, queremos inspectores que tengan un sentido humano con el comerciante, porque ya tenemos años batallando con su prepotencia y egoísmo que afecta a todos los comerciantes”, expresó Guillermo Paz, líder de alrededor de 250

agremiados de la Unión de Tianguistas y Locatarios del Estado ‘Libertad’ del Mercado del Tepetate.

“Ellos (los inspectores) nos decomisan injusta y arbitrariamente la mercancía sin darnos un recibo o una multa, además tenemos ya espacios asignados desde hace años y hay inspectores que no respetan estos espacios, por eso ahora estamos pidiéndole al Diputado Salvador Martínez Ortiz que sea un enlace a través del Municipio y del Alcalde Francisco Domínguez en las áreas de los inspectores para que, como ya han despedido a algunos inspectores, se despida a los que nos decomisan injustamente nuestras mercancía”, solicitó. Además, una vendedora de ropa usada, Rosalinda Hernández acusó a los inspectores de no generar ganancias al país y de tratar a los comerciantes como delincuentes.

Por Daniel Martínez

Indígenas esperan resolución

MINERVA CONTRERAS

Espera pronta resolución del Juez del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C., quien asumió la defensa legal -como en su momento lo hizo con la Sra. Jacinta Francisco Macial-, de las otras dos mujeres Alberta Alcántara y Teresa González, acusadas por el secuestro de seis agentes de la extinta AFI.

El presidente de dicho organismo civil, Bernardo Romero Vázquez, explicó que el pasado 25 de noviembre la Procuraduría General de la República (PGR) reiteró las acusaciones en contra de estas indígenas, así como el Ministerio Público pidió se les imponga la pena más alta, que podría alcanzar más de 40 años de prisión.

Sin embargo, indicó que están en espera de que el Juez Cuarto de Distrito en Querétaro, Rodolfo Pedraza, decida y emita una resolución favorable, ya que se han presentado las conclusiones de inculpabilidad.

“En Santiago Mexquititlán no hubo ningún secuestro y los AFIS lejos de ser inocentes víctimas, fueron cómplices de una burda maquinación que se echó a andar como represalia en contra de una comunidad que no toleró los abusos de los servidores públicos”, aseveró.

Hace caso omiso José Gutiérrez de la Ley Federal del Trabajo

por Sergio Hernández Saucedo

José Gutiérrez Lara, secretario del Ayuntamiento, ha hecho caso omiso de la ley federal del trabajo y con actitudes déspotas, gangsteriles, burlonas y prepotentes en contra de la dignidad de los trabajadores, nos ha corrido, denunció una comisión que se ha conformado por los 200 despedidos de la administración de El Marqués.

Mauro Aragón Chávez, Olivia Ortega Hernández y Belén Robles Campos, líderes de este grupo denunciaron que Gutiérrez Lara se ha convertido en el "verdugo" de las relaciones laborales en contra de los derechos de los trabajadores y de sus familias y pidieron que el edil Rubén Galicia ponga orden.

"Resulta que el día de hoy anunciaron la liquidación de cerca de 200 trabajadores del municipio disfrazada de "recorte presupuestal" o de "ahorros sustanciales, resultado de una supuesta "auditoría administrativa" que ha servido de escudo para esconder la verdadera "cacería de brujas" que siempre han negado y de que este gobierno municipal, en realidad, tiene un solo color que es el de la injusticia".

Señalan que si existe un déficit financiero como dice el secretario del Ayuntamiento no es responsabilidad de los trabajadores sino, en todo caso, de la anterior administración de Enrique Vega y es a ella a quien deben llamar a cuentas para que explique esta situación y se finquen responsabilidades antes de violentar los derechos de los trabajadores como quieren hacerlo ahora. ¿Por qué justos tienen que pagar por pecadores?; ¿dónde están los responsables de ese déficit?".

"El porcentaje de liquidación no debe ni puede variar como pretende hacerlo Gutiérrez Lara, haciendo caso omiso a lo que establecen las leyes con actitudes déspotas, gangsteriles, burlonas y prepotentes en contra de la dignidad de los trabajadores".

Dijeron que se han contratado a otras personas, hermanos, primos o incondicionales que presumen filiación priísta aunque no cumplan con el perfil del puesto y un ejemplo es el de Juan Martínez Gutiérrez como director de Obras Públicas que tiene a Ismael Martínez Gutiérrez como encargado de eventos y a Carlos Martínez Gutiérrez como auxiliar administrativo, todos ellos parientes cercanos del secretario del Ayuntamiento. Como ven no es un adelgazamiento, sino la sustitución de trabajadores por incondicionales.

"En servicios públicos, crearon una subdirección cuando ese cargo ni siquiera existía. En Desarrollo Humano hay ahora dos personas de reciente contratación para hacer lo que antes hacía una sola. Hay varios ejemplos donde hay dos encargadas de despacho. Hay dos responsables de las áreas de Relaciones Públicas del municipio. Una para el presidente y otra para el municipio como son los casos de Fabiola de Icaza, esposa de Jaime García Alcocer que se ha "heredado" desde la administración de Javier Martínez del 2000 al 2003. Esa gente ahí sigue. Es intocable. La otra coordinadora es Carmen Guerra quien se encarga del resto que no puede hacer Fabiola de Icaza".

Apoyo a Querétaro

No interesa si es del
PRI o PAN: Lozano

por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Que lo sepa Querétaro: independiente de que ahora gobierne el PRI y antes el PAN, nuestra actitud en el gobierno federal es exactamente la misma, de apoyo absoluto, porque se trata de que a la gente le vaya bien y en ese sentido a través de las distintas secretarías, vamos a estar muy presentes, afirma el titular del Trabajo, Javier Lozano Alarcón a DIARIO DE QUERÉTARO, entrevistado en el marco de una visita privada a nuestro Estado.

Sostiene que desde la secretaría a su cargo se ve muy bien a la entidad, porque la parte difícil que atravesó con el problema manufacturero afortunadamente ya se está recuperando.

Tiene Querétaro grandes ventajas, apunta Lozano Alarcón: está cerca de la capital y posee grandes proyectos: desde la industria aeroespacial, parques industriales, comercio, servicios y turismo. En realidad Querétaro es uno de esos estados que lo tiene todo para salir adelante.

Reconoció el funcionario federal que el estado atravesó por un mal momento porque una parte muy importante de su planta productiva está orientada a la industria manufacturera, pero eso ya está saliendo adelante. Así que vienen meses y años muy buenos.

SERA MEJOR EL 2010

¿Posibilidad de mejoramiento en el tema laboral en el 2010?

Sí, sin duda, responde. "De plano llevamos seis meses con buenas cifras de empleo en el país. Desde



Foto: Gybsan Villagómez

EL SECRETARIO del Trabajo Javier Lozano Alarcón.

junio hasta la fecha hemos creado más empleos —mes por mes— que los que hemos perdido. Y la tasa de desocupación bajó en octubre respecto de septiembre".

Lozano Alarcón recordó la visita realizada a DIARIO a mediados de año:

—Así como yo dije que el segundo semestre sería mejor que el primero, ahí lo tienen ustedes en la hemeroteca, bueno pues también les digo que el 2010 será mejor que el 2009. Y no significa que sea suficiente. No nos alcanza con lo que traemos y por eso necesitamos ir por las reformas estructurales.

¿Un mejor segundo trienio de Calderón?

Sí, porque va a ser la misma en-
jundia, el mismo carácter, el mismo temperamento del presidente, la misma disposición, el mismo Plan Nacional de Desarrollo, pero sin las condiciones tan adversas que enfrentamos.

Considera el secretario del Trabajo de Calderón que nos va a ir bien en todo en el segundo trienio,

"hasta en el fútbol, lo mismo que en el combate a la inseguridad pública, en la economía, en la generación de empleos, en los cambios estructurales".

CALDERON NO PUEDE SOLO

Claro, advierte Lozano, que para todo eso el Presidente no puede solo. Necesita de la participación muy responsable de los otros actores políticos, de los partidos, del Congreso, de la sociedad, del Poder Judicial, de los órganos autónomos, de los empresarios, de los sindicatos, de los medios de comunicación.

Solos no podemos, remarca. Hoy estamos en un régimen presidencial que tiene un auténtico equilibrio de poderes, con un partido político en el gobierno que no tiene mayoría en ninguna de las cámaras ni en la mayoría de los congresos locales ni tampoco en la mayoría de los gobiernos locales. De tal manera que cada quien tiene que asumir su responsabilidad, pero que esté claro todo

mundo de que la parte que a nosotros nos corresponde la vamos a ejercer a plenitud y con absoluta responsabilidad.

RECHAZA CHANTAJES DEL SME

Sobre el tema de los electricistas, el titular de la STYPS enfatiza que la posición se mantiene intacta. El decreto de extinción es un hecho consumado. No hay marcha atrás. La liquidación sigue sus términos, tal como se planeó desde el principio. El proceso de contratación en la Comisión Federal de Electricidad se da caso por caso, persona por persona y no vía una contratación colectiva ni a través del Sindicato Mexicano de Electricistas como lo pretende el señor Martín Esparza quien fuera secretario general del sindicato.

No estamos, continúa, frente a la figura de la sustitución patronal y en ese orden de ideas las opciones productivas que se han venido

ofreciendo es para quienes habiendo obtenido su liquidación, que por cierto sigue abierta en esta segunda etapa hasta el 23 de diciembre, con una compensación adicional, claro, inferior en un 30% respecto de la original.

Ahí, apunta Lozano, estamos ofreciendo opciones productivas, desde ser contratados en la CFE, hasta constituir empresas pequeñas o medianas o cooperativas para ser proveedores, contratistas de CFE, obtener una franquicia que le pueda conseguir la Secretaría de Economía incluyendo un crédito para tal efecto o bien capacitación para la reconversión para tener nuevas actitudes y competencias laborales que da el Servicio Nacional de Empleo a través de una beca de cinco mil 500 pesos al mes.

De tal manera, justifica el secretario del Trabajo, que no estamos dejando en el desamparo a nadie, pero que tampoco por marchas, amenazas, chantajes, plántones ni movimientos de esa índole vamos nosotros a cambiar la posición. Y vamos a respetar los procesos judiciales que ha iniciado el

SME, los vamos a seguir hasta sus últimas etapas y hasta su resolución definitiva, pero por lo demás no ha cambiado en absoluto la posición del gobierno en estos últimos días.

¿Negociaciones políticas?

Yo creo que más bien debe llamarse diálogo que negociación, porque ya no hay nada que negociar. En todo caso es como en el diálogo, se puede uno cerciorar de que se está cumpliendo en todos sus términos con los derechos adquiridos por los trabajadores, tanto individuales como colectivos.

NUEVOS TIEMPOS

DE LEGALIDAD

¿Le preocupa que lo consideren el duro del gabinete?

No es que me preocupe, la verdad. No. Lo que a veces ocurre es que se confunde la dureza con la firmeza y con la legalidad. Y es que nos hemos malacostumbrado en México a que aplicar la ley estrictamente se puede considerar dureza o rudeza, de pronto dicen innecesaria, cuando a mí me parece firmeza necesaria. Y ese tiene que ser el tono de los nuevos tiempos para la república si queremos de veras progresar en los factores de las productividades, es un apego estricto a la legalidad y en eso confío, en eso creo como abogado, como funcionario público, como miembro del gabinete del presidente Calderón, como secretario del Trabajo.

Expone también en esta entrevista con **DIARIO DE QUERÉTARO** que si todos nos acostumbramos a vivir bajo el manto de la legalidad, la cultura de la legalidad, estoy convencido de que vamos a salir adelante mucho más rápido, no solamente de una crisis económica como la que vivimos. Vamos a salir adelante de una manera mucho más eficaz, más eficiente, más justa.

De lo contrario, alerta, si no lo hacemos de esa manera todos, entonces nos vamos a acostumbrar a que la transacción pueda estar por encima de la legalidad y ahí no hay límites. Sino tenemos límites ahí, damos cabida a la arbitrariedad, a la discrecionalidad, al autoritarismo, a la injusticia y finalmente a una anarquía. Creo en la ley. Si algo no nos gusta en la ley, remata Javier Lozano Alarcón, discutámoslo y cambiémoslo, pero mientras exista la ley, hay que cumplirla a cabalidad.

PARA EVITAR LA EXPLOTACION DE PERSONAS

Urgen políticas públicas: Adriana Fuentes

por **Heidy Wagner Laclette**

La diputada federal por Querétaro, Adriana Fuentes Cortés sostuvo que los tres niveles de gobierno, las legislaturas federal y estatales, deben fortalecer programas y políticas públicas en materia de prevención y sanción de trata de personas y participar enérgicamente en la atención, seguimiento y aplicación de la ley contra este fenómeno, al tiempo que dijo que es necesario respetar los derechos de las personas en situación de calle para evitar que sean objetivos de bandas delictivas de explotación de personas.

Asimismo, la legisladora federal exhortó a la población a fomentar la cultura de la denuncia, que permita a los gobiernos federal, estatal y municipal, actuar de manera institucional y decidida mediante castigos ejemplares contra este cáncer social, que se ha convertido en un negocio comercial de personas. Insistió que la colaboración de la sociedad a través de la denuncia, es fundamental.

Dijo que además de las prácticas que han recurrido las bandas de delincuentes de trata de personas como la amenaza, el uso de la fuerza, rapto, fraude y abuso, el internet se

ha convertido en una de las principales vías para captar y sacar de sus hogares a jovencitas para llevarlas a sitios en donde son prostituidas, por lo que se pronunció por que las autoridades adquieran un compromiso mayor para erradicar estos delitos.

En ese orden urgió la necesidad de nuevas y más severas leyes que permitan extirpar este fenómeno, ya que reconoció que las acciones gubernamentales han sido lentas y con pocos alcances legales, razón por la cual la Legislatura Federal y los Congresos locales tienen en sus manos la responsabilidad de hacer las reformas necesarias e incluir en el ordenamiento jurídico los principales lineamientos para prevenir, tipificar y sancionar estos delitos con participación de autoridades y ciudadanía en general.

Por lo pronto, dijo que en la Legislatura Federal se analizan las iniciativas presentadas por el grupo parlamentario del PAN que pretenden fortalecer y eficientar la Ley para prevenir y sancionar la trata de personas, y garantizar el acceso de las mujeres a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva.

Adriana Fuentes, quien es integrante de la Comisión de la Defensa Nacional en el Con-

greso de la Unión, subrayó que paralelamente son urgentes programas de prevención y de apoyo a las mujeres y niños, quienes según las estadísticas son lo más afectados, para insertarlos a la sociedad a través de tratamiento psicológico, educación y otras acciones.

Recordó que en México cerca de 3 millones de niñas y niños mexicanos son víctimas de explotación laboral y sexual, mientras un 40 por ciento de las mujeres han surgido violencia por parte de su pareja, el 32 por ciento ha sufrido algún tipo de violencia emocional, el 23 por ciento violencia económica, el 10 por ciento violencia física y asciende a 30 por ciento el porcentaje de mujeres mayores de 15 años que han sufrido algún tipo de incidente de violencia en el trabajo. Subrayó que según cifras del INEGI, existen alrededor de 5 millones de personas que laboran en situación de explotación, porque ganan menos de dos salarios mínimos, trabajan más de 48 horas a la semana, sin seguridad social o prestaciones establecidas por la ley, lo que refleja el 12.77 de la Población Económicamente Activa labora bajo dichas circunstancias, las cuales están definidas como condiciones críticas de ocupación.

CARTÓN Roberto Carbajal

No habrá de dos sopas...



2009



EL ULAMA

Los Gallos Blancos, equipo de fútbol querido y legendario que cumplirá 60 años en 2010 y que subió en este 2009 a la ansiada primera división, ha sido designado para recibir la presea anual que entregan DIARIO DE QUERETARO, El Sol de San Juan del Río y ABC Diario. Del mismo modo, se ha decidido un reconocimiento especial para Jacinta Francisco Marcial, la indígena otomí reivindicada por la justicia. Dos hechos sin precedente en la historia del "Personaje del Año", al premiarse por primera vez a una institución y a una mujer.

El Ulama, estatuilla creada por el escultor Juan Velasco Perdomo, es el máximo reconocimiento que otorga el medio de comunicación impreso más antiguo de la entidad a lo mejor del año. Antes lo han recibido el campeón mundial de la Sub 17, Enrique Alejandro Esqueda, el pintor hiperrealista Santiago Carbonell, el rector Raúl Iturralde Olvera y el ex gobernador Francisco Garrido Patrón.

Los Gallos Blancos, que hoy pelean su permanencia en el máximo circuito del balompié mexicano, bajo la égida del mítico Carlos Reinoso, nos han devuelto en este 2009 a los primeros planos del deporte profesional y son un ejemplo de esfuerzo, triunfo y trabajo en equipo, que hoy tanta falta nos hace a los mexicanos en otros ámbitos.

JACINTA, SIMBOLO

El 26 de marzo de 2006, seis elementos de la AFL, sin identificarse como tales y sin portar uniforme, llegaron al tianguis de la plaza central de Santiago Mexquititlán. Despojaron a varios comerciantes de sus mercancías con lujo de violencia, alegando que se trataba de "piratería". Los tianguistas afectados exigieron a los agentes su identificación y la exhibición de la orden que avalara su proceder; éstos se negaron.

El incidente terminó cuando, el mismo día alrededor de las siete de la tarde, todos los elementos de la PGR que habían participado en los hechos dejaron la comunidad, después de haber acordado con los comerciantes la entrega de una cantidad correspondiente a los daños causados. Fue hasta el 3 de agosto de 2006, cuando la señora Jacinta Francisco Marcial fue traída, con engaños, a la ciudad de Querétaro, junto con Alberta Alcántara y Teresa González.

El 19 de diciembre de 2008 fue sentenciada —injustamente— en la ciudad de Querétaro la mujer indígena otomí Jacinta Francisco Marcial. El 3 de agosto de 2009 Jacinta Francisco Marcial cumplía 3 años tras los muros del penal de San José el Alto. El 7 de agosto de 2009 vencía el plazo para que la PGR aceptara que Jacinta Francisco Marcial era inocente, o en su caso rechazara su libertad, recomendación que fue emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). 41 días después era reconocida su inocencia y puesta en libertad.

El 16 de septiembre de 2009 a las 01:00 horas, la indígena Jacinta Francisco Marcial fue liberada de las instalaciones del Centro de Readaptación Social (Cereso) femenino de San José el Alto y recibida por sus familiares. Hoy es reconocida con un premio especial por DIARIO DE QUERETARO, El Sol de San Juan del Río y ABC Diario, en el marco de El Personaje del Año.

CERCA DE TODOS

En sólo 75 días de administración, la mitad de

su plan de arranque, el gobernador José Calzada Roviroso ha mostrado a las claras las señales y el rumbo que caracterizará al sexenio. Seguridad, salud, inversiones y mayor bienestar para los queretanos, rigen sus afanes. Tan sólo en esta semana, desactivó bandas de asaltantes y ladrones de ductos, se instaló el Consejo de Seguridad Pública, presentó un programa de subsidio de vivienda, echó a volar las alas rojas del auxilio vial y trajo 24 millones de dólares más de General Electric. Junto a eso, renovó tradiciones queretanas, como la del Arbol de la Amistad y coronó a Mónica I. reina de la Navidad. Esta semana será más intensa todavía.

Hoy mismo inicia el primer gran proyecto vial de Calzada: el Distribuidor Bicentenario, en la intersección del Boulevard Bernardo Quintana y avenida Constituyentes, que tendrá un costo de 250 millones de pesos y estará terminado en noviembre del 2010, con una vida útil de al menos 20 años y cuando esté terminado dará respuesta a once mil 400 vehículos por hora.

SIN COLORES

A los 84 consejeros que van a elegir al próximo dirigente de los azules, el presidente municipal los invitó a desayunar. Ahí sin decir agua va les reclamó, exactamente les dijo que estaba "bastante enca...", molesto pues, porque en una sesión de consejo le habían dicho que parecía priísta al atacar a Manuel González Valle. Y ahí mismo, sin más, encaró al ex edil de Colón Alejandro Nieves, que a la vez se dijo "encabronado" por las declaraciones de Domínguez en contra de González Valle.

Los que asistieron y se quedaron hasta el final —una vez más el secretario de gobierno Luis Bernardo Nava, se fue— dicen que fue el primer consejo —sin ser consejo, ya que era un desayuno— muy apasionado, donde al final el edil Domínguez salió fortalecido y pudo dejar muy en claro que él no atacó a González que a la hora de gobernar es sin colores, pero bien panista.

EL SAINETE

Se negó a tomarse la foto oficial del Congreso junto con todos sus pares, sólo la individual pero puso condiciones: la Constitución no debería de estar de su lado derecho, porque él es de izquierda, dice. Desde ahí ya se le notaba enojado. Más tarde José Luis Aguilera Rico "El Niño Naranja", votó en contra de darle la medalla "Fray Junípero" al doctor y escritor Jaime Zúñiga Burgos. Incluso se salió del recinto. Seguía enojado. Y quizá porque ya no aguantó, se subió a tribuna y le aventó la carrocería a los panistas.

De entrada dijo que él no le había aprobado ningún presupuesto a Francisco Garrido, que buscaran en el Diario de Debates. Luego se la echó al diputado panista serrano Fernando Rocha al que le dijo que era un "burro, hablando de orejas" por aquello de que los panistas nunca habían tenido una administración transparente.

Encarrilado, "el Niño Naranja" —como le gusta que le digan— le aseguró que él sí tenía experiencia y que cuando quisiera le daba un curso. ¡Sí cómo lo leyó!, Aguilera quiere dar un curso de profesionalismo en la Legislatura. Nada lo paraba —ni la gripa que trae— y dijo que él era afortunado porque su familia sí lo apoyaba (su padre José Luis Aguilera es el presidente del partido, su hermanita —Ada Iris— es su suplente, su padrino, Marco Antonio León Hernández, es regidor, no como el diputado Rocha que su familia está fragmentada: unos en el PAN y otros en el PRI).

LA MADRE... PATRIA

Pero no crea que ahí quedó la cosa, pues en esa sesión, Aguilera quería pelear y entonces apuntó sobre Enrique Bolaño, el diputado de Cadereyta, al que primero le presumió los beneficios de su viaje a... ¡España! para visitar las instalaciones del Real Madrid y que eso —dijo— ya traía beneficios, como algunos cursos a atletas. Luego le dijo a Bolaño que ese viaje y esos "beneficios" eran producto de que tenía muchos ¡amigos; (¿ibí???) en muchos, muchos países —¿aquí tendrá?— y que si Bolaño no tenía ni para salir de la caseta de Palmillas, él le pagaba un viaje... y terminó diciendo que Bolaño no tenía calidad moral para cuestionar su viaje, cuando él había participado en "la administración municipal corrupta de Cadereyta" encabezada por Miguel Martínez.

EN LA PECERA

Y pues como tanto va el agua al cántaro, se le cumplió y a Aguilera desde la tribuna, el serrano Rocha le asestó un golpe al hígado: "ojalá que un día lo veamos ganar una elección y no venir de diputado plurinominal. Pero todo lo consigue por su padre". Y para completar Bolaño le pidió pruebas de la corrupción en la administración de Martínez, le reprochó que mientras en Querétaro se discutían los valores catastrales, Aguilera estaba en España viendo un partido de fútbol. Por ello lo llamó irresponsable. El naranja ya no reviró y permaneció calladito... dicen incluso que ya le empiezan a llamar el pececito "Nemo", por naranja, payaso y totalmente perdido...

MADRUGANDOLO

El ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos no quita el dedo del Centro Cívico. Allá quiere regresar. Fue el tercer presidente municipal del PAN y pretende ser el sexto. Así lo dejó en claro luego de desayunar y comer con los periodistas con motivo de las fiestas decembrinas. No quiere ser dirigente del PAN, ni senador, ni diputado federal, porque tiene aspiraciones políticas pero no le gusta el Distrito Federal. Le gusta Querétaro. Y por aquello de que al que madruga, Dios le ayuda, se apunta desde ahora.

LA CAMINERA

Juntos otra vez: Paco Garrido y Nacho Loyola. ¡Quién los viera! En la cena del viernes, en torno al líder nacional del PAN, César Nava, convivieron y mostraron su civilidad, al lado del alcalde capitalino Pancho Domínguez y del dirigente estatal Edmundo Guajardo. Y de lejecitos: Manuel González Valle y Jorge Rivadeneira Díaz, ex ediles de Querétaro y San Juan, lo mismo que Tu Rolando. El último gobernador de Acción Nacional se sentó con Ricardo Anaya y Alfredo Botello. Los dos le agradan para dirigir al blanquiazul, aseguran. El presidente del comité nacional les pidió unidad, recordándoles lo que pasó este año y se ofreció como buen componedor. Al César lo que es del César Nava.

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Los berrinches de Aguilera

- + Ya lo perdimos, comentan en la Cámara
- + La cena de Paco Garrido e Ignacio Loyola
- + Quiere gobierno reivindicar a Santa Anna

SE LO DIJE.

El lunes 2 de noviembre, en el mero Día de Muertos, le comenté aquí el problema que los diputados locales tenían enfrente.

Que habían creado un monstruo -naranja-, apunté.

Lo retomo hoy:

"Juanito Naranja.

"Como una verdadera carga para el gobierno de José Calzada se ha revelado el diputado José Luis Aguilera Rico, del Partido Naranja.

"Que Pepe le debe mucho, dice.

"Que él operó la cacería de mapaches del 5 de julio, deteniendo al panista Julio Sentíes con cajas de zapatos llenas de billetes y que agarró a otros del PRI allá por Carrillo Puerto, pero a estos los soltó.

"Y que por eso va a ser secretario de la Juventud, ahora que se cree la dependencia.

"Ya se la creyó. Se siente estrella cuando en realidad es uno más de los 25 diputados. Que tiene carrera política. ¿Cuál? Haber llegado por la vía plurinominal a los cargos que ha ostentado no tiene mayor mérito que ser el heredero del camino fácil, el pavimentado.

"Pero dice que ya creció y que -hágame usted el favor- será el próximo gobernador de Querétaro.

"Se lo debemos a Marco Antonio León Hernández.

"Es el Juanito Naranja."

-PALACIO LEGISLATIVO-

Los hechos.

El viernes pasado, durante la sesión en la que se aprobó el presupuesto 2010, los diputados locales comenzaron a pagar costos por de haber tolerado los berrinches de José Luis Aguilera Rico.

Va la historia:

Estaba la discusión sobre la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, cuando el diputado naranja José Luis "Juanito" Aguilera, se puso bravo y comentó los errores en la elaboración de presupuestos federales y estatales de Francisco Garrido y Felipe Calderón.

Pero como para abrir la boca hay que tener la cola corta, rápidamente León Enrique Bolaño, diputado panista, ubicó a Aguilera en su realidad.

Le recordó su publicitado viaje a España, hace unos días, según él, para ver el fútbol y cuestiones deportivas que "beneficiarían a Querétaro".

En esa fecha, le dijo, "discutimos lo importante para Querétaro, como fue el caso de la sesión donde discutimos las tablas de valores, la anterior sesión de pleno, una sesión larga en la que estuvimos aquí bastantes horas discutiendo y tratando de llegar a acuerdos mientras usted diputado estaba en España viendo el fútbol".

Y el Niño Naranja, al que ya le dicen "Nemo" -ya se imaginará usted por qué- estaba desencajado, ¿cómo era posible que le estuvieran dando tal paliza?

Nervioso, sudando, algo dijo, masculló. Pero el asunto no paró ahí.

Iracundo y soberbio, el ahijado de Marco Antonio León Hernández invitó, al diputado León Enrique a viajar: "Si él no tiene cámaras en otros países, lo siento mucho. Yo sí tengo amigos -cuacaales- y bueno... sí el no llega ni a la caseta de Palmillas, pues cuando quiera le pago un viaje a donde usted quiera ir, para eso tenemos amigos en muchos países".

Fernando Rocha Mier, también diputado panista, se lanzó al ruedo y descabelló a "Juanito Naranja" al mencionar que su paso por las cámaras legislativas ha sido por la vía plurinominal, que nunca ha puesto ante el electorado su nombre, para saber si los queretanos le tienen confianza.

Y fue más allá al restregarle que es heredero de una cultura política en desuso: "... señor Aguilera, yo quisiera preguntarle qué legitimidad tiene como Diputado, cuando contendió como plurinominal, su papa es presidente del partido, su hermana es su suplente..."

Aguilera reviró con lo que fue tachado como una descortesía legislativa, al mencionar a la esposa de alguien que no estaba presente para defenderse:

"Paco Garrido nombró a su esposa diputada. Él si puede."

Esa fue su defensa, apoyándose en Garrido.

Ya sabe, al final, con el clásico "te reto a un debate donde quieras, cuando quieras y con quien quieras", Juanito Naranja se retiró.

Chato, con la derrota a cuestas.

-EN LA LUNA-

Por cierto.

Unos minutos antes del show convergente, los 25 diputados locales se colocaron para tomar la foto oficial, pero como la Constitución había sido colocada del lado derecho y la bandera al izquierdo, Junaito -Nemo- Naranja dijo que él no se tomaba la foto.

El Motivo:

"Mi formación es de izquierda (?)" y no permitiría que la Constitución estuviera a la derecha. ¿Formación? Más que formación, el señor, como sus cercanos, han vivido del presupuesto de manera cínica y abusiva.

Acto seguido, el diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, se marchó, dejando a los otros 24 preocupados, muy preocupados.

Pero por su salud mental.

-CHUCHO EL ROTO-

¿Qué hacer?

Es la pregunta que ronda los pasillos del poder cuando se aborda el tema José Luis Aguilera.

Y la respuesta llega rápido:

"Hay que dejarlo... que se hunda sólo, con sus desplantes y mentiras... chismes", comentó a plaza de armas uno de sus "aliados".

Y es que el diputado de Convergencia, quiere asumir una actitud como la de su "panino" Marco Antonio León Hernández en la pasada legislatura -bravucón y provocador-. La diferencia es que León es un hombre preparado que negociaba cuando a sus intereses y los recursos convenían.

El partido, Convergencia, nunca le intereso. Como tampoco el PRI ni el PARM, en los que militó antes.

Pero Aguilera, el Niño Naranja, ni eso. No es inteligente, vía cuotas de poder ha trepado al presupuesto legislativo los últimos seis años.

Digno de análisis, su caso ya está en el escritorio de un importante líder nacional de Convergencia.

Dicen que en esta época en la que escasean en los adeptos, es injusto que un personaje de este nivel, utilice el nombre de su partido para charolear, prepotente, en varios escenarios.

Ya me los imagino sin franquicia.

-MESON DE SANTA ROSA-

SIEDO.

Las declaraciones de Edgar Enrique Bayardo del Villar, el testigo protegido de la PGR asesinado la semana pasada en la ciudad de México, mantienen en prisión al menos a cuatro ex mandos de la Policía Federal, entre ellos Francisco Navarro Espinoza, ex director de Operaciones Especiales y Víctor Gerardo Garay Cadena, Comisionado de dicha corporación.

Pero también han sido utilizadas por la PGR para robustecer las acusaciones contra Noé Ramírez Mandujano, ex titular de la SIEDO, detenido en noviembre de 2008 y actualmente preso en un penal de Nayarit.

La captura de Bayardo del Villar se dio luego de que Jesús Zambada García El Rey y su hijo Jesús Zambada Reyes, detenidos el 20 octubre de 2008 en un domicilio de Lindavista, en la ciudad de México, lo acusaron de estar en la nómina del cártel de Sinaloa, que dirige Ismael El Mayo Zambada.

El entonces inspector adscrito a la Sección Tercera de la División de Operaciones de la Policía Federal fue arraigado y el 25 de octubre de 2008 comenzó a "colaborar" con la PGR dando detalles de la infiltración del cártel de los Beltrán Leyva en la Policía Federal.

Bajo el nombre de Tigre, Bayardo del Villar acusó a su entonces jefe, el comisionado de la Policía Federal, Víctor Gerardo Garay Cadena, y a otros mandos de la corporación de proporcionar información "privilegiada" a los Beltrán sobre las acciones de la policía. Además, señaló a Garay de un robo millonario en una casa del Desierto de los Leones durante un operativo en el que permitió la huida del colombiano Mauricio Harold Poveda El Conejo, y de organizar una orgía.

Como policía, Bayardo del Villar tenía a su cargo investigaciones relevantes en contra del narcotráfico lo que le permitió conocer a detalle algunas acciones que realizaba su ex jefe, quien en su momento fue el responsable de entregar a Bayardo del Villar a las autoridades federales.

En su declaraciones, este sujeto reconoció que mucho del trabajo que se hizo en la Policía Federal era con base en información que tanto los Beltrán Leyva como gente de Ismael El Mayo Zambada daban a la policía como parte de su enfrentamiento por el control de las plazas en todo el país.

El homicidio de Edgar Enrique Bayardo del Villar, ex inspector de la Tercera División de Operaciones de la Policía Federal Preventiva (PFP), derivó en una nueva investigación de la PGR hacia el interior de la propia institución.

La indagatoria busca confirmar o desechar la presunción de la fuga de información y omisiones que derivaron en la ejecución del testigo protegido, clave en la llamada "Operación Limpieza", iniciada por la PGR en 2008.

Bayardo, asesinado el martes en un Starbucks de la colonia del Valle, vivía en la misma casa donde el 20 de noviembre pasado murió Jesús Zambada Reyes, también testigo protegido de la PGR.

Ambos proporcionaron datos sobre las actividades del cártel de Sinaloa o del Pacífico, encabezado es Ismael El Mayo Zambada, tío de Zambada Reyes.

Ricardo Nájera, vocero de la PGR, aseguró que ya declararon todos los agentes a cargo de la vigilancia y custodia de Bayardo y de Zambada.

"Los custodios ya rindieron declaración, hasta ayer en el acta circunstanciada que se inició", dijo Nájera en conferencia.

Detalló que la PGR no ejerció acción penal contra Bayardo, pues aunque fue detenido el 22 de octubre de 2008 y arraigado por sus presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa o del Pacífico, no se pudo acreditar su responsabilidad.

"Esta persona fue detenida y puesta a disposición del MPF, se llegó a la conclusión de que no había forma de ejercitar acción penal en su contra, pero él manifestó que podía colaborar, cuando se determinó que no había posibilidad de fincarle una responsabilidad, se tomó la decisión de convertirlo de testigo colaborador", aseguró.

Dijo que Bayardo tenía libertad en la casa como para salir de ella, aunque debía avisar a los agentes que lo custodiaban, para garantizar su seguridad.

Sin embargo, advirtió que a la hora de salir, el pasado martes, Bayardo no avisó y sólo salió con uno de sus colaboradores, José Solís, quien resultó gravemente herido en el atentado y ahora está en el hospital de Xoco. De hecho, Bayardo salió en una camioneta Thaco, de su propiedad, cuando debía hacerlo en el vehículo que le proporcionó la PGR. Con respecto a la muerte de Zambada, Nájera aseguró que está plenamente acreditado que se trató de un suicidio.

El titular de la PGR, Arturo Chávez Chávez, ordenó la revisión a fondo de la figura de los testigos protegidos para establecer sus alcances, así como las condiciones en las que se encuentran quienes entran a este programa y la custodia que deben tener, explicó Ricardo Nájera, vocero de la dependencia.

"Derivado de estos dos hechos (la muerte de Jesús Zambada Reyes y la ejecución de Edgar Enrique Bayardo del Villar) el procurador ordenó de manera inmediata la revisión de esta figura y sobre todo revisar cómo se realiza y en qué condiciones están los testigos y las responsabilidades institucionales de custodiar", advirtió.

El funcionario se negó a revelar cuántos testigos protegidos tiene la PGR ahora, así como las "prestaciones" que tienen, como por ejemplo salario.

-PALACIO DE JUSTICIA-

El dinero.

Información publicada por el diario La Razón, que dirige Pablo Hiriart, sostiene que la Procuraduría capitalina halló entre la ropa de Edgar Bayardo del Villar varios cheques, que en conjunto sumaban 125 mil pesos.

También traía otros 13 mil pesos en efectivo, en billetes de diferentes denominaciones. Las autoridades presumen que este dinero lo entregaría a la persona con la que supuestamente esperaba reunirse en el Starbucks, de la colonia del Valle, donde fue asesinado.

Tras la balacera, lo poco que pudo hablar José Solís, chofer de Bayardo quien resultó herido, dijo que su patrón tenía una reunión de trabajo y por eso estaban en la cafetería.

Según los reportes de la Procuraduría del DF, los cheques que hallaron en la ropa de Bayardo eran de una cuenta de Banamex, la cual fue abierta en una sucursal de Cuernavaca, Morelos.

En total eran cinco cheques, uno a nombre de Juana Georgina Bayardo Del Villar, hermana de quien fuera testigo protegido de la PGR. El resto de los documentos estaban al portador.

Personal cercano a la indagatoria, reveló que desconocía cómo fue que el hombre obtuvo los cheques, cuando supuestamente todas sus acciones debían estar vigiladas por la PGR.

Al chofer de Bayardo, las autoridades le encontraron también 10 mil 900 pesos en efectivo.

-GALERÍA LIBERTAD-

Luto.

Murió el doctor Roberto Bravo Zamudio. Nació en el puerto de Veracruz el 27 de marzo de 1933.

Formó parte de la segunda generación egresada de la Facultad de Medicina en Veracruz. Estudió en el Instituto Nacional de Cardiología la especialidad de Cardiología y nefrología bajo la tutela del maestro Ignacio Chávez y Herman Villarreal.

Fue primer director de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana egresado de la misma. Director y fundador del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, el cual a través de su gestión y altruismo de la Familia Melo, instalaron la primera bomba de cobalto en el estado de Veracruz para tratamiento del cáncer a través de radioterapia.

A don Roberto, hombre de bien, querido y apreciado por los suyos, le sobreviven su esposa Maricarmen Ramos de Bravo. Y sus hijos: Rosario, Maricarmen, Mayte, Makena, Roberto y Marisa. Además de ocho nietos.

Falleció el pasado 2 de diciembre del 2009.

Descanse en paz.

-OIDO EN EL 1810-

Que al ex secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, ya le llaman Remato Lotes. ¡Ah, raza!

-¡AAAPUNTENI-

El PAN y la sal.

A 72 días de haber dejado el poder, el ex gobernador Francisco Garrido Patrón reapareció en la cena del PAN, junto con el también ex mandatario Ignacio Loyola Vera, con quien protagonizó, en los años pasados, enconadas disputas.

Al convite anual, presidido por el dirigente nacional, César Nava, asistieron el alcalde Pancho Domínguez-hoy por hoy, el primer panista del estado- y el ex candidato al gobierno de Querétaro, Manuel González Valle, que se sentó con Jorge Rivadeneyra y Miguel Martínez Moyano.

La reunión fue cerrada, pero pudo saberse que Garrido ocupó mesa con Alfredo Botello y Ricardo Anaya, sus cartas para suceder a Edmundo Guajardo Treviño en la presidencia del comité estatal en el primer trimestre del 2010.

Nava, el de allá, convocó a la unidad, recordando lo que les pasó este año. Menos multitudinaria que la del 2008, esta cena sirvió para reunir a las

Para Pau: Sabino

cabezas de los grupos.

Nava y Pancho se fueron luego al palenque, en el ego centro, donde sí hay gallos.

Y se soltaron el pelo.

Sic Transit, Gloria... Trevi.

-¡AAAPUNTENI-

A propósito de gallos.

Armando Rivera Castillejos se reunió con periodistas en el Día de la Purísima Concepción, o sea el martes 8, para reavivar sus relaciones con los medios.

Departieron en el Armando Quintana, digo en el Río Quintana, pero ya sabe, los de siempre malinterpretaron sus comentarios y subieron a la red una nota en la que afirman que Rivera sí le tira a la senaduría.

Tuvo que hacer llamadas su vocera, Adriana Ballesteros, para precisar que lo que su jefe quiso decir es que desea regresar al Centro Cívico en 2012 y, desde ahí, buscar la gubernatura. Y para variar, como acostumbra el columnista, corrigió la nota.

En ese escenario, para el lejano 2015 Armando tendrá que pelearla con Pancho.

Más lo que se acumulen.

-¡FUEGO!

Exhunan a López de Santa Anna.

En el afán de celebrar el bicentenario de la Independencia, corremos el riesgo de sacar expedientes incorregibles en agravio de la historia nacional.

No sería la primera vez, ni la última.

Hace no muchos años, se intentó celebrar una misa de desagravio para Maximiliano en su capilla del Cerro de las Campanas; además, han menudeado los avisos reivindicatorios para el general Tomás Mejía.

Lo nuevo es que desde alguna oficina pública sin memoria han exhumado al mismísimo Antonio López de Santa Anna y fue tema de discusión en la última reunión del año del Consejo de Participación Ciudadana sobre Turismo.

Ahí, me cuentan, los asistentes estuvieron repartiendo promocionales de sus eventos, destacando uno por su tamaño y por la imagen a todo color del retrato...de ¡El Ángel de la historia!, ¡El Napoleón Mexicano!, ¡Su Alteza Serenísima!

O sea, nuestro mejor vendedor... de tierras.

El que cedió más de la mitad de nuestro territorio a los Estados Unidos.

Antonio López de Santa Anna luciendo en su pecho la bandera nacional y en la parte superior izquierda los laureles de los gigantes de la historia, como la de los Césares.

Y no para ahí la cosa, una funcionaria del INAH Querétaro, informó al pleno que se están promoviendo de manera interactiva a niños y jovencitos, pláticas sobre nuestra historia y sus personajes, y claro que de manera destacada este funesto personaje.

Es, me comentan, una exposición que promueve en una de sus salas temporales el Museo Regional de Querétaro con la destacadísima imagen de Su Alteza Serenísima...

Qué lamentable que las instituciones no se fijen en lo que publican.

Ahí están los logotipos, lo mismo del Gobierno del Estado que del Municipio de Querétaro, de los del Bicentenario, del INAH y no podía faltar el águila de nuestro escudo nacional.

Pero como todavía hay gente con memoria, Edgardo Cabrera, uno de los asistentes, pidió la palabra para expresar su desacuerdo "en esta reunión de esta aberrante promoción de Cultura-Histórica que promueve el INAH".

Y es que pretenden ignorar que López de Santa Anna entregó California, Arizona, Nevada y Utah y parte de Colorado, Nuevo México y Wyoming.

Olvidan que fue aquí, en Querétaro, donde el presidente de la Corte, Manuel de la Peña y Peña, reunió al Congreso Mexicano para ratificar el llamado tratado de paz de Guadalupe Hidalgo (1848).

El ex diputado local y queretano interesado en la historia local y nacional, admite que nuestro pasado histórico está lleno de muy tristes hechos, personajes, intervenciones y lamenta que los padres del pueblo, los que nos representan en el Congreso no se fijen ni en lo que firman, como los códigos penal y de procedimientos penales.

Edgardo Cabrera se indigna ante esa cartulina ensalzando la imagen de López de Santa Anna, "y mira que muchos de estos promocionales lucen en ventanas y aparadores por el centro de nuestra ciudad... y estamos llegando al 2010".

Ya nomás falta que recuperen la estrofa del himno nacional con que Bocanegra le barbeó a Santa Anna:

"Del guerrero inmortal de Zempoala
te defienda la espada terrible,
y sostiene su brazo invencible
tu sagrado pendón tricolor.

Él será el feliz mexicano

en la paz y en la guerra el caudillo,

porque él supo sus armas de brillo

circundar en los campos de honor"

¡Ah! Y como también viene el centenario de la Revolución, podrían reivindicar a Porfirio Díaz, "El César Zapoteca".

Ya encarrerados.

Diría mi amigo Ezequiel Martínez:

¡Qué país!

svenegas_ramirez@hotmail.com

PD: Nos escuchamos de lunes a viernes con el periodista Andrés Estévez, en Panorama Querétaro. La cita es despuesito de la una, en MIX 97.9, FM.

plazadearmas.acir@hotmail.com

Banqueta

... HABÍA UNA VEZ UNA POLICÍA

El presidente del Poder Judicial, magistrado Jorge Herrera Solorio, alerta de que convertir a los policías estatales y municipales en Policía Nacional llevaría hartísimo tiempo y el riesgo de quedarnos sin seguridad, amén de no abatir la delincuencia. El asunto no parece sencillo. Porque podríamos preparar con calma a los nuevos policías y cuando estén listos cambiarlos por los que tenemos, que ni nos cuidan. Pero ¿qué hacemos con éstos?, ¿dejarlos que se organicen ya como delincuencia?... ¿Y si los metemos a un convento, no tendríamos problemas con los frailes?

MALA LECHE

Ernesto Larrondo Montes, de la Asociación Ganadera Nacional del Productores de Leche, se queja de que la industria lechera decae más cada vez y que, por lo pronto, los ganaderos esperan una inflación de 8 a 10 por ciento en 2010. Dice que las importaciones los siguen desplazando del mercado de consumo. Pues ustedes siquiera siguen viendo la leche; los más pobres de este país cuando oyen hablar del lácteo se imaginan un cuento clásico, de esos que nos platicaban para dormirmos cuando éramos niños.

CÁNTICO NAVIDEÑO

Antes de zangolotearse en el palenque y dejar volar las inhibiciones, el presidente nacional del PAN, César Nava, les dijo a los panistas queretanos en la cena de Navidad que tienen que olvidarse de las divisiones. Les dijo que aquí hay

que partir de cero. Tal vez no tanto, presidente. Pero una cosa es cierta: su partido se quedó en julio pasado como se ha quedado ahora don Silvio Berlusconi.

¿DERECHOS TORCIDOS?

Nadie imaginaría que en la oficina pública donde defienden los derechos humanos de todos sucediera algo diferente con empleados de la misma CEDH. Ahora nos damos cuenta de que don Pablo Enrique Vargas Gómez nos salió fiero en eso de que uno tiene que ir a trabajar, esté enfermo o no. Y este chiste le ha salido a su sucesor en tres millones de pesos en salarios caídos y prestaciones, además de reinstalar como Visitador General a Jaime Pérez Olvera, más tres millones de dudas que dejó Pablo. Si eso sucede en la CEDH, ¿qué podemos esperar que suceda en otras instancias?

Editorial

Confianza

En política nadie puede anticiparse y afirmar que todo está ganado o perdido, de manera que diariamente los partidos políticos y los gobiernos tienen que refrendar su compromiso con la sociedad, a través del trabajo.

La alternancia ha confirmado que los electores distinguen ya entre las propuestas viables y la demagogía.

Los 11 procesos electorales que se tienen al frente en el país, darán indicadores claros del rumbo que podrán tomar los acontecimientos en el 2012, en la renovación de la Presidencia de la República. Son todos procesos complejos en los que la sociedad está evaluando el desempeño de los distintos partidos políticos convertidos en gobierno, cualquiera que sea el lugar y el nivel en que se estén desempeñando.

Confianza, es una consideración fundamental que debe estar presente en la estrategia de institutos y gobiernos en todo el país. Lo que no se construya con toda oportunidad, no podrá ser resuelto con campañas mediáticas que pasan de la realidad a la fantasía, ofreciendo futuros que nunca llegan.

La sociedad mexicana reclama proximidad y cercanía de sus gobernantes, así como talento, compromiso y soluciones reales a los problemas que la familia vive todos los días. La sociedad espera cambios concretos, directos, medibles en su bolsillo y en la mesa, pues la larga espera se ha convertido en desesperanza.

En dos años el país estará entrando en un proceso de evaluación sobre los cambios reales y los avances en la recuperación económica. Los tiempos políticos se acortan y el esfuerzo tendrá que multiplicarse en busca de que la nación encuentre su mejor camino.

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Nóbel de la Paz

El Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, ha sido beneficiario en el Parlamento del Reino de Noruega del galardón que lo distingue como Premio Nobel de la Paz en este 2009. Del conjunto de preseas establecidas por Alfred Nobel para premiar al talento humano, ésta es la que se despega de las actividades del desarrollo del saber científico o la aportación literaria; es un reconocimiento a una contribución en el ámbito de la política. En mucho, sí, de la política internacional o de la política que incide en la vida de una pluralidad de pueblos del mundo.

En ese sentido, en algunos ámbitos se ha formulado la pregunta de si no es poco el resultado de la gestión del Presidente estadounidense para merecer un reconocimiento de esta naturaleza; hay costumbre de que la presea se otorgue a una obra culminada o una trayectoria de vida y no a un hombre en pleno desarrollo de su potencial como Ejecutivo de la Unión Americana y vanguardia en las deliberaciones con los mandatarios de los principales países desarrollados del planeta.

Sin embargo, frente a la validez de esas dos vertientes de galardonados, también es procedente el reconocimiento a las acciones pasadas y en proceso que marcan un horizonte, aunque el camino hacia la culminación continúe. Es, en sí, un reconocimiento que honra y compromete

para el futuro desempeño.

Obama ha sido un hombre consistente y revelador en su desempeño como senador por el estado de Illinois, como candidato presidencial y como primer mandatario de los EUA. De inicio se opuso a la guerra que George W. Bush declaró y abrió contra Irán, sobre la base de sobredimensionar una amenaza terrorista contra la nación estadounidense, en reacción a las acciones de Al-Qeda del 11 de septiembre 2001 en las torres del Centro de Comercio Mundial de Nueva York. Votó en contra de esa conflagración y se pronunció por concluir la guerra durante su mandato.

Recibe el Presidente Obama, desde luego, los compromisos de la potencia militar que está a su cargo. Hay también una guerra en Afganistán y una multitud de previsiones para la preservación de la paz en distintas regiones del planeta. No es factible que en el breve plazo de 11 meses que lleva al cargo de la administración federal de su país, el mandatario de raíz pluriétnica y pluricultural pueda adoptar las determinaciones necesarias para concluir esas dos guerras. No obstante, la voluntad y el trabajo para hacerlo están presentes en su agenda. A su vez, es apreciable la condición de no recurrir al uso de la fuerza bélica como instrumento de solución de los conflictos, sino exclusivamente como decisión de último extremo para evitar un mal

mayor.

El propio Presidente estadounidense, al acudir a Oslo para recibir el Premio Nobel de la Paz, plantea su aceptación con la humildad de quien reconoce que es mucho lo que cabe hacer para asegurar que el mundo sea un espacio libre de guerras y de confrontaciones violentas entre los Estados nacionales. La preservación de la paz mundial, como aspiración de la humanidad emblemática en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, se logra por múltiples vías: la disposición al diálogo y el entendimiento entre pueblos que sostienen ideas distintas; el fortalecimiento de los organismos internacionales y del derecho internacional, como ámbitos para acordar y, en su caso, dirimir en forma civilizada y pacífica las diferencias que se presenten; y el impulso de la cooperación para el desarrollo en un contexto de disfrute de las libertades individuales de los pueblos del orbe. Se trata de postulados que están presentes en el ideario y la praxis del Presidente Obama.

La seguridad mundial depende de que los países que cuentan con capacidad militar mayor, se rijan por la justicia y ello entraña que no habrá uso de la fuerza contra las naciones sin esa capacidad. Así se preserva la paz en el planeta. Ese es el compromiso que se alienta con el Premio Nobel de la Paz a Barack Obama: justicia y seguridad para preservar la paz.

ESFERA POLÍTICA



POR RAÚL MORENO

¿ME ESTÁS
OYENDO, INÚTIL?!

Dicen que en el caso de los Diputados, el cargo dura tres años y la vergüenza... toda la vida; seguramente, usted ha escuchado esta frase muchas veces, amable lector; sabe también, que en las encuestas acerca de instituciones, la tarea de Diputado es de las más devaluadas, apenas por encima de los policías judiciales.

Y cómo no, si tienen, los Diputados, un siglo levantando el dedo a lo tarugo; por supuesto que hay las excepciones que confirman la regla, pero solo son eso: excepciones. Y es que hasta hace apenas 12 años, cuando el PRI perdió la mayoría por primera vez en la cámara de Diputados, los dizque representantes populares tienen cierto grado de independencia, bueno exceptuando a los azules, hay que decirlo, pues ellos históricamente han tratado de votar, cuando menos en conciencia y muchas veces en contra de los atropellos del status quo. Pero también es cierto que durante 70 años de partido único, los tricolores Diputados tenían la correa bien corta; ya sea que la jalara el Presidente del partido o el Presidente de la República; es así que lo que menos les importaba era votar asuntos que tuvieran que ver con el bienestar ciudadano; votaban por los intereses de facción o de grupos de poder. Pero bueno, no me quiero extender tanto en los antecedentes; usted sabe más que yo porque los ha padecido tanto como yo; tan solo le recuerdo que hubo un Diputado, que fue detenido en el aeropuerto del DF con marihuana pegada a su torax, para poderla pasar; o aquellos Diputados que alcoholizados y pagando con nuestros impuestos, escenificaron penoso incidente en un dízque postinero restaurante; aún se oyen las careajadas de ver al Diputado amealeenee dar de cintarazos al hoy Secretario del Ayunta-

miento queretano Apolinar Casillas y éste de rodillas, pidiendo perdón a aquél. Estas son solo dos perlas de estos sujetos, ya para no hablar de las faltas a trabajar del Diputado Martín Mendoza Villa, producto de sus continuas adoraciones a Baco y de sus tareas dionisiacas.

Y ¿cómo son anécdotas, si usted quiere para la conseja popular, peor están las recientes pilias con el Código Penal que éstas si son de trascendencia que rasga el tejido social.

Le comento todo esto porque hace unos días, entrevisté al Diputado Marcos Aguilar Vega, para el programa periodístico Reporte Pinzón y ahí soltó en exclusiva lo que podría ser una bomba en el Legislativo: en los próximos días dará a conocer en su Distrito, el III, una Comisión para la Seguridad de la Transparencia y esto significa que 10 ciudadanos, como usted o como yo, tres de ellos contadores públicos, auditarán y le dirán a la ciudadanía cómo y en qué se gastan los 173000 pesos mensuales de prerrogativas que los Diputados reciben para realizar su labor legislativa, y que en la mayoría de casos se gastan en otras cosas (los azules, en pagar sus cuotas al partido, que es el 10% del salario) o simplemente, se los embolsan para su pecunia personal. Y es que si hacemos cuentas, en los tres años que les dura el encargo, fuero incluido, reciben más de 6 millones de pesos que usted y yo les pagamos y que no tienen la obligación de rendir cuentas o de comprobar su gasto, ¡qué chulada de 'maiz prieto!', ¿no cree usted? Está buena la beca, ¿verdad?

Porque aparte de su dieta de 54000 mensuales, reciben 12mil más por presidir una comisión, son 25, así que pa' todos hay; luego, tienen su fondo de ahorro, que es de peso por peso, ellos ahorran uno y usted y yo les damos otro, a poco no sería de pocas tuercas que nos incluyeran en su fondo de ahorro, digo, es sugerencia. Pero si lo anterior fuera poco para el

sacrificio que hacen por nosotros, también tienen un seguro de gastos médicos mayores, muy mayores, que cubre también a la familia; no es caso que estos salvadores de la Patria vayan a hacer la molesta fila esperando consulta en el ISSSTE o en el IMSS, eso se queda para los desheredados o los huérfanos del poder, así como nosotros; y por sí lo anterior fuera poco,

tienen un seguro de vida que al menos en la anterior Legislatura, era de 3 millones de pesos, no es el caso que felpén y el cónyuge se quede desprotegido (a); así, si rehacen su vida sentimental, lo hacen por gusto y no por necesidad. Y la cereza del pastel, no se vaya usted a enojar, es que ese sueldo es neto, los impuestos que por trabajar a usted y a mí nos quitan, no son problema de ellos, está contemplado que las arcas estatales absorban los impuestos que sus salarios generan, ¿así, o más bonita?

Bueno, pues después de que le pinto este panorama, ¿tiene usted duda de que el Diputado Aguilar Vega, se está echando un trompo a la uña muy 'cañón' con este programa de transparencia y rendición de cuentas? A mí me parece que su propuesta y ejecución están muy bien, pero balconeja la mezquindad y opacidad en el manejo de recursos públicos de los otros 24 patricios del Estado.

Ahora bien, de esos 24 Diputados yo quiero saber quién será la guapa o el guapo que siga este ejemplo del panista de marras, ¿será acaso su coordinador, Ricardo Anaya Cortés, el pastorcito azul y a quien no se le puede tachar de pobre; o será Tonito Rangel, al que le asalto al poder azul, ya le hizo justicia? ¿o las Diputadas, que por su condición de mujer, a priori, se les señala como más honradas? Blanquita Pérez, quien después de su paso por la Alcaldía de Corregidora, no volvió a ejercer su profesión, ¿será ella quien les ponga la muestra en su bancada; o le tocará ese honor a Dalia Garrido, a quien se le tiene como una política vertical en el ejercicio público? O quizá en un arranque propio de la temporada decembrina (efecto post posada) el líder de los tricolores, Hiram Rubio, siga el ejemplo del azul y se haga eco de lo que su jefe político José Calzada, en materia de transparencia, pregona; quizá, quizá, quizá. Aunque pensándolo bien, tal vez, el joven Ricardo Astudillo, del verde ecologista, podría tomar la estafeta de Aguilar y de ese modo enviar una señal clara a los jóvenes que votaron por el Verde y que hoy pueden saber que la política es un ejercicio noble y honesto.

Yo sé que sería mucho pedir que el niño naranja José Luis Aguilera-Rico, fuera el segundo en hacer este ejercicio; él, más bien, es del lema de que 'se haga la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre', pero qué tal que enternecido por la época que atravesamos, se realice el milagro y nos sorprenda. No sería amable lector, es tiempo de fe, esperanza y caridad.

El caso es que celebro, y mucho, esta propuesta de Marcos Aguilar, que se hará realidad a partir de enero; y ahí estaremos usted y yo para vigilar que así sea y exigir a los demás Diputados que si cenarán pavo y bacalao esta Navidad, que nos rindan cuentas de los amplios recursos que se otorgan de nuestros bolsillos, que así sea. Amén.

Cuando le pregunté a Marcos Aguilar si no tenía temor de que fuera como el apestado de la Cámara por su temeraria propuesta (temeraria para sus pares, claro) me contestó tajante que a él no lo eligieron sus compañeros y por eso, no le apuraba lo que pensarán o dijeran. A ver si es cierto.

•CEDH -

Pues resulta que la denuncia de la trabajadora de la Comisión de Derechos Humanos, Paloma del Carmen Moreno, no procede en los términos de dicho alegato; ya me aclararon, con documentos oficiales, que la mujer entró a realizar su servicio social y que pidió ayuda económica, como estaba atendiendo a tres pacientes, se acordó darle un apoyo de 5 mil pesos mensuales, vía honorarios, por ello no tenía derecho a seguro social o a las demás prestaciones de ley de las que gozan los empleados formales. Cuando regresó de su incapacidad por amenaza de aborto, se tomó la decisión de darle las gracias, no se le corrió porque no era empleada de la Comisión. Aquí el truco está en que la pareja de esta dama, también está en las mismas condiciones que ella dentro del organismo y parece que es muy grillo; estoy cierto que Adolfo Ortega, no es ninguna perita en dulce, ni sencillito o carismático, pero en aras de la objetividad, este tema parece más

una revancha política contra Ortega Osorio por su cercanía con Paco Garrido y a otros personajes que en su momento apoyaron su designación como Ombudsman, como el caso de los convergentes MALH o el ya citado Aguilera Rico, a quienes en su momento se les pagó con posiciones dentro de la CEDH. Me parece cobarde de quienes hoy atacan, cuando ayer lanzaban losas y prendían incienso a quien ejercía el poder... miserias de la condición humana, ¿qué le vamos a hacer?

•MACARIO

No, no me refiero al personaje que interpretara Ignacio López Tarso; me refiero a la visita-conferencia que el politólogo y articulista Macario Schettino, hiciera el viernes pasado en el auditorio del Centro Cívico; la conferencia, por demás interesante, fue auspiciada por la gestión de Pancho Domínguez, quien atento, no dejaba de tomar nota de lo que el ponente decía; Schettino hablaba de que la viabilidad política de cualquier entidad de Gobierno pasa por finanzas públicas sanas, lo que provocó una sonrisa socarrona de Manuel Alcocer Gamba, quizá recordando a la jefecita de su antecesor, quien con toda irresponsabilidad le dejó la víbora chillando en materia económica, aun cuando Alcocer se lo había advertido desde octubre del 2008: "no puedes mantener ese ritmo de gasto, es suicida", pero Martínez Moyano, oyó a Manuel, como oír llover y claro, ahí están los resultados. Sin duda fue un evento interesante, ahí presentes los Regidores Miguel Parrodi y Alejandro de los Cobos, así como el Secretario de administración, el muy ahorrativo (codo, a decir de él mismo) Isac Jiménez; por cierto que hablando del área tutelar de los recursos humanos del Municipio, le puedo decir con certeza que Armando Rivera, infló la nómina con un 23 % respecto de su antecesor; y Manuelito González la aumentó en un 26 % respecto al humilde asesor y consultor; esto significa que no fueron solo 200 policías y 100 empleados solamente los que Armando llevó al Centro Cívico, quizá alguien le mintió al ex Edil y le metieron gol en la nómina, haría bien el renovado Rivera Castillejos en indagar quién le dio datos falsos, no vaya a pasar que si en el 2012 repite como Alcalde, lo vuelvan a entrapar, ¿no cree, usted? Por cierto que ya Pancho

y Manuel pueden dormir tranquilos, pues el crédito contratado con Scotia-Bank ya fluirá en las arcas municipales a partir del martes, pero no le diga a los proveedores que esperan desde hace meses su pago, no vaya a ser que se abalancen a la tesorería. La verdad es que este evento, del boquete financiero, se volvió un nicho de oportunidad política para Pancho, quien ya demostró de qué está hecho y de que tiene espolones pa' gallo... en fin, que la charla "México Centenario", no tuvo desperdicio, nos planteó un verdadero panorama político, económico y social de nuestro País, desde el inicio del siglo XX, hasta nuestros días.

•RUMOR

Esta semana que concluye, corrió fuerte, entre las áreas de seguridad, el rumor o borrego de que el Capitán Adolfo Vega Montoto dejaría el cargo y que en su lugar llegaría, ¡hágame el fabrón cabor!, Apolinar Ledesma; por supuesto que Vega Montoto no es lo máximo en el tema de la seguridad, pero de eso a que Calzada Rovirosa lo quite a los dos meses, es un despropósito de los rumorólogos de cantina; ahora que conociendo a Polo, no es descabellado pensar que él mismo tira el pial, el buscapies, tan solo para 'tantearle el agua a los camotes'; aunque le recuerdo a usted que a Apolinar le queda un año de chamba en el paraíso de Los Cabos, pero la nostalgia por las enchiladas y los guajolotes de Blas o del Águila, es canija y a lo mejor, ya quiere regresar (no lo que se llevó... algunos rencores, no sea mal pensado) a su tierra.

•PERLA

¿Qué tal la peregrina explicación de Jaimito Escobedo, con el tema de las pifias del Código Penal?, quizá usted se enteró en nuestro diario el jueves, de su declaración del miércoles, cuando dice que la culpa de tamañas burradas es de sus asesores; solo que al entonces bien pagado Diputado se le olvida que quien cobró, -y muy bien- por hacer su chamba, fue él, pero bueno, ya le dije a usted que la condición humana es muy frágil y la memoria, más... Jaimito no es la excepción.

Por hoy es todo en esta Esfera Política, le espero el domingo, pero antes, lunes y viernes de 9 a 10 pm por canal 10 de CableCom en el programa Reporte Pinzón. Estoy de regreso III.

DESDE

EL

MONTÍCULO...



JAIME ROBLEDO

STRIKE 1

La tan anunciada candidatura de Agustín Castrens al Banco de México, se oficializó, ya solo falta su ratificación en el Senado para que sea el Gobernador del Banco Central, lo cual será seguramente el día de mañana, lo que también trajo jaloneo en la Cámara Alta, puesto que la propuesta del ejecutivo llegó tarde y el grupo panista quería que saliera rápido, pero los otros grupos la mandaron a la congeladora aunque sea por unos pocos días, con un mensaje para el Presidente Calderón de que debe respetar los tiempos del Senado.

▪BOLA 1

Otro aspecto interesante del ajedrez político resultó ser el nombramiento del Secretario de Hacienda, al traerse a ese puesto a Ernesto Cordero, quien ha sido un cercano colaborador del Presidente Calderón, automáticamente lo pone en el escenario político del 2012, puesto que como la caballada del PAN está bastante flaca, este personaje se pone en la delantera para la candidatura presidencial, ya veremos.

▪STRIKE 2

La pasada semana Armando Rivera tuvo su comida navideña con los periodistas y aprovechó para reiterar su interés de contender a la Presidencia Municipal por el PAN para el 2012, lo cual no es ninguna sorpresa, ya que en otras ocasiones lo había hecho saber, seguramente sería uno de los mejores candidatos que pudiera tener el blanquiazul, pero tendrá que lidiar una gran batalla en el proceso interno, del cual históricamente no ha salido bien librado, sobre todo si consideramos que el grupo contrario tiene la dirigencia municipal y el manejo del registro de militantes, quienes en el 2010 deberán pasar lista de que han cumplido con sus obligaciones, lo que seguramente será una criba importante de panistas, pudiendo esto beneficiar a Armando.

▪BOLA 2

Dicen que en esa reunión le preguntaron a Armando Rivera qué a quién veía de candidato tricolor al Municipio de Querétaro y su respuesta fue que podía ser Armando Paredes, actual Presidente del Consejo Coordinador Empresarial a nivel nacional, lo interesante de ese supuesto es que sería un choque de Armandos, entonces lo armarían juntos.

▪BOLA 3

Realmente suena ridículo que el Premio Nobel de la Paz se lo hayan entregado al Presidente Obama, una semana después de haber anunciado el envío de 35,000 efectivos al Medio Oriente; no cabe duda que en donde quiera se "cucen habas", y los intereses políticos se ponen encima de los éticos. El mensaje que se envía con este nombramiento, más que de un reconocimiento, es un interés el que movió la decisión, pero hay que verle el lado bueno, cuando propusieron a George Bush, no se lo dieron.

▪FOUL

El Gobernador Calzada trae un gran ritmo, la semana anterior presentó su programa de apoyo a la vivienda y el de las 'Alas Rojas', aquí la pregunta es que si su gabinete le va a aguantar el paso, ya se nota que a algunos les falta un poco el aire, veremos si algunos se bajan.

▪STRIKE 3...PONCHADO

El programa de las 'Alas Rojas', se basa en los 'Ángeles Verdes', quienes apoyan en las carreteras federales, pero que por reducciones presupuestales, cada vez se les ve menos, por eso creo que este servicio será muy apreciado por quienes circulan en las carreteras queretanas y sobre todo porque estará dirigido por una persona que todo lo que emprende lo hace bien, me refiero a Gerardo Quirarte, quien siempre ha mostrado gran profesionalismo y por eso, estoy seguro que este programa será todo un éxito.

Cinema El Corregidor

Presenta:

EL BOTIN



Finalmente los diputados aprobaron el presupuesto del próximo año, 17 mil 500 millones a gastar a partir del primero de enero, la burocracia no crecerá, se buscarán ingresos propios y se

tuvo dinero de la Federación de manera importante, para que se comience a disfrutar:

EL BOTIN

¿Y de dónde sacará el gobierno estatal los 455 millones que estiman recabar de predial? Los morosos, aquellos que quieren tener un subsidio tiene que estar tablas con las autoridades, si no, a pagar como todos los años. Pero si no se recauda el dinero, entonces tendrán que enfrentar:

MOMENTOS DIFICILES



Ya desde el pasado martes, quedó sin vigencia el Código Penal, ahora los diputados inician una cruzada para hacer una reforma de fondo... ya el diputado Antonio Macías se reunió con "notables" y ahora todos se reunirán entorno a este hogar legislativo llamado:

LA CASA DE LOS ENGAÑOS

El ex gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón regresó y en la cena anual de los panistas se le vio listo para recordar los tiempos en que el azul pintaba.



Del director de "Triunfos Robados" no se pierda de Guajardo Producciones:
EL SEÑOR DE LOS ANILLOS... EL RETORNO DEL REY

A quien le llueven las demandas es a Adolfo Ortega, como empresario y como

Reestrenos, ferias, búsqueda del dinero perdido. No se pierda esta semana nuestras fabulosas películas donde usted será testigo de la antesala de producciones navideñas que se antojan... y valdrán mucho la pena

obdusman, todos contra el presidente de la CEDH y ahora un ex visitador general reclama sólo dos millones de pesos. Ni modo, el junior parece que protagonizará esta cinta donde está:

ATRAPADO POR SU PASADO



José Luis Aguilera volvió a hacer berriñche, lo hizo cuando le falló la lectura de las comisiones, cuando le rechazaron la primer iniciativa de la actual Legislatura, y ahora por la designación de Jaime Zúñiga con la medalla Fray Junípero Serra. No debería presidir la Comisión del Deporte, más bien la de defensa de los niños; ahora el Niño Naranja protagoniza:

EL ÁNGEL MALVADO

No bastó hacer conteos, Marcos Aguilar es el que más presencia tiene de los diputados, a ver si no le comen el mandado en 2012, pero es el más activo de todos los diputados, está en



todo... menos en su comisión, pero bueno, no deje de ver a Marcos en:

UN GRAN CHICO

Y la feria... pues con sus bemoles, ahí la llevan. Entrada: 25 pesos, estacionamiento: 50 pesos, cervezas: 45 pesos, museo de tortura: 10 pesos. Llevar a la borregada a ver artistas populares para sacar los gastos, negocio perfecto. No se pierda:

NEGOCIOS RIESGOSOS



o p i n i ó n

Enfoque

Juan Álvaro Zaragoza Lomelí

Conflicto en ciernes

El transporte público colectivo es un servicio que a las grandes ciudades les resulta indispensable pero a la vez, se convierte en un problema, puesto que en la medida que crece y se satura, de ser una solución, se convierte en un asunto complejo; en un factor que genera muchas otras complicaciones como la contaminación, el congestionamiento de tráfico y por los intereses que maneja, hasta un problema político al que los gobiernos le rehúyen por su impacto social.

La ciudad de Querétaro tiene autorizadas mil 519 concesiones, distribuidas en seis distintas agrupaciones y mueven diariamente a 500 mil personas.

Se tienen establecidas 110 rutas y de ellas, el 97 por ciento pasan por el centro de la ciudad; cada unidad recorre 186 kilómetros diarios en promedio y los estudios de rendimiento establecen como ideal 250 kilómetros.

Las horas de servicio promedio son de nueve horas y el tiempo ocupación de pasaje óptimo es de 25 kilómetros, mientras que en la ciudad es de sólo siete kilómetros.

El costo del pasaje —recientemente aumentado— es de \$6.50 y las estimaciones más certeras precisan que se mueven dos mil millones de pesos anuales.

Un parámetro para establecer la visión que desde el gobierno se tiene entorno a este asunto, nos lo ejemplifica la decisión del Gobierno anterior de posponer la revisión y autorización de tarifas antes de las elecciones, prefiriendo otorgar un subsidio multimillonario para evitar el enojo de los ciudadanos que se traduciría en votos en contra.

De cualquier manera los resultados les fueron adversos, tuvieron que ceder a las presiones de los transportistas, y los usuarios resintieron el “camionazo” con el alto impacto a su economía.

Fue en suma un “torito” al que la administración anterior no le quiso entrar pues una vez que conoció los resultados electorales, dejó las cosas sueltas, permitió el incremento en las tarifas y le endosó al actual Gobierno la decisión de reordenar el transporte.

A nivel de declaraciones, tanto el Gobierno Estatal, como Municipal, han esbozado vagamente algunos planteamientos que están muy lejos de ser la solución.

Se ha hablado lo mismo de un tren ligero, se ha descartado la posibilidad de establecer sistemas como el metrobús.

Se sabe de diversos estudios que ofrecen distintas alternativas pero la propia autoridad especializada, señala que no hay soluciones perfectas.

Más es un hecho que el transporte público se está convirtiendo en un dolor de cabeza para la autoridad y en un factor que está disminuyendo la calidad de vida de la metrópoli, pues no se trata sólo de la ciudad de Querétaro, sino de los municipios conurbanos en los cuales debe considerarse el transporte foráneo.

Las carreras por ganar el pasaje generan alta peligrosidad; el número de unidades en circulación congestionan el tráfico.

Datos muy específicos señalan que el promedio de ocupación por unidad es del 50 por ciento, lo que de inmediato nos arroja la nece-

sidad de disminuir el número de unidades en circulación que según estimaciones debería ser de 500 vehículos.

La pregunta es: ¿Quién será el valiente que determinará sacar de la circulación esas 500 unidades sin que se dé una fuerte reacción por parte de los transportistas?

El manejo de dos mil millones de pesos no es asunto menor, los intereses económicos mueven muchos resortes, por lo que es previsible que en cuanto se anuncie que se atenderá el problema, las reacciones sociales no se harán esperar.

Lo que es indiscutible es que las autoridades tendrán que tomar el toro por los cuernos y hacerle frente. La Presidencia Municipal piensa en “municipalizar” el transporte lo que, en pocas palabras, será activar una bomba de tiempo, pues los concesionarios no fácilmente dejarán ir su jugoso negocio.

El estado también alza la mano y señala que en breve, iniciarán el proceso para reordenar el transporte público.

A su vez el Congreso señala que la única manera de lograrlo es legislando al respecto, y sobre el particular, el presidente de la comisión encargada de este tema, Marcos Aguilar Vega, prepara ya una serie de foros y consultas públicas para establecer el mejor mecanismo que pueda desenredar la enmarañada madeja.

Son pues, muchos los intereses que están en juego; muchas las instancias que pretenden meterle mano al asunto, múltiples las aristas de esta “papa caliente” por lo que no es difícil prever que tenemos un problema a la vista, un conflicto en ciernes que, de cualquier manera tendrá que resolverse, pues de otra manera el deterioro será en poco tiempo, más insostenible.

2010 será el año en que tendrá que reordenarse el transporte, la pregunta es: ¿A qué costo? y al final: ¿Quién se pondrá la medalla? Haga sus apuestas. Hasta la próxima.

jazaragoza_@hotmail.com

Coordinación de Información y Medios